



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - Nº 986

Bogotá, D. C., jueves, 3 de octubre de 2019

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2019-2020

ACTA NÚMERO 005 DE 2019

(septiembre 3)

Hora: 9:47 a. m.

Presidente: honorable Representante *Rubén Darío Molano Piñeros*.

Vicepresidenta: honorable Representante *Karen Violette Cure Corcione*.

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*.

En Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve y cuarenta y siete de la mañana (9:47 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida por el honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Buenos días a todos, vamos a dar inicio a la Sesión del día de hoy.

Señor Secretario, sírvase por favor, verificar el quórum.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, muy buenos días para todos, con mucho gusto, señor Presidente.

Se deja constancia de que son las 9:47 de la mañana, hora de inicio de esta Sesión.

Honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	
Caicedo Sastoque José Edilberto	Presente

Chica Correa Félix Alejandro	Presente
Cure Corcione Karen Violette	
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	Presente
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	
Espinal Ramírez Juan Fernando	
Fernández Núñez Ciro	
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	Presente
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	Presente
Pachón Achury César Augusto	Presente
Perdomo Andrade Flora	Presente
Pizo Mazabuel Crisanto	

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Ballesteros Archila Edwin Gilberto
Cure Corcione Karen Violette
Del Río Cabarcas Alonso José
Enríquez Rosero Teresa de Jesús
Espinal Ramírez Juan Fernando
Fernández Núñez Ciro
Ferro Lozano Ricardo Alfonso
Gaitán Pulido Ángel María
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo
Ortiz Núñez Héctor Ángel
Pizo Mazabuel Crisanto

Señor Presidente, le informo que al llamar a lista han contestado 9 honorables Representantes, en consecuencia, se registra quórum deliberatorio.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario, sírvase por favor, leer el Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Legislatura 2019-2020-Primer Periodo

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión de hoy martes 3 de septiembre de 2019

Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Debate de Control Político

Citación al señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia Pinzón, con el propósito de rendir cuentas respecto al acuerdo suscrito con los paneleros de Colombia el pasado tres (3) de julio de 2019.

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*, al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*, al señor Defensor de Pueblo, doctor *Carlos Negret Mosquera*, al señor Gerente General de la Federación Nacional de Productores de Panela, doctor *Carlos Fernando Mayorga*; y al señor Presidente Ejecutivo de Dignidad Agropecuaria, señor *Luis Fernando Paipilla Malagón*.

Según Proposición número 012 de la Legislatura 2019-2020, presentada por honorables Representantes *César Augusto Pachón Achury* y *César Ortiz Zorro*.

III

Debate de Control Político

Citación al señor Ministro de Agricultura, Andrés Valencia Pinzón; al señor Director de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), doctor Jorge Mario Díaz Luengas; a la señora Directora del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), doctora Deyanira Barrero León, al señor Director General Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), doctor Luis Manuel Medina Toro; al señor Director General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag), doctor Carlos Francisco Díaz-Granados Martínez; con el objetivo de conocer qué acciones efectivas se han tomado para contrarrestar el hongo *Fusarium Raza 4*, el cual ha arrasado con los cultivos de plátano en el mundo; y que ya está en Colombia en algunos cultivos de la Guajira.

Invítese al señor Presidente de Tebaco, doctor Riad Kadavid; al señor Presidente de la Junta Directiva de Basan, doctor José Díazgranados; al señor Presidente Ejecutivo de Asbama, doctor José

Francisco Zúñiga Cotes, al señor Presidente de Augura, doctor Emerson Aguirre; al señor Presidente de Uniban, doctor Juan Luis Cardona Sierra.

Según Proposición número 014. Legislatura 2019-2020, presentadas por los honorables Representantes Franklin Lozano de la Ossa y Nicolás Albeiro Echeverry.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Señor Presidente, está leído el Orden del Día y a su vez me permito informarle que se ha configurado quórum decisorio, puede usted someter a consideración el Orden del Día que ya fue leído, con una solicitud del doctor Arango, que se lean primero las Proposiciones que están radicadas desde hace dos sesiones atrás, para que sean aprobadas.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, en consideración del Orden del Día con la solicitud de modificación del doctor Camilo, de que el punto primero sea el de las proposiciones para evacuar rápidamente eso y poder darle paso al desarrollo del Orden del Día tal y como está planeado.

¿Aprueba la Comisión el Orden del Día?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado, señor Presidente, con la modificación señalada.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Vamos a darle lectura a las Proposiciones que tenemos radicadas, señor Presidente.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Proposición

Cítese a debate de Control Político al señor Ministro de Vivienda, doctor Jonathan Malagón González, para que dé explicaciones de cómo va a manejar los recursos de Vivienda Rural y cómo va a adelantar dicho Programa.

Suscrita por los honorables Representantes *César Pachón*, *César Ortiz*, *Edwin Ballesteros*, *Juan Espinal*, *Franklin Lozano*, el doctor *Ángel María*, doctor *Félix Chica*, *Luciano Grisales* y otras firmas. El doctor Caicedo.

Proposición

En calidad de Autores de la Ley 1930 de 2018, atendiendo a la solicitud del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, solicitamos a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, programar Audiencias Públicas en zonas de Páramo del Territorio Nacional, con el propósito de escuchar las observaciones, inquietudes, temores e inconformidades con la implementación de dicha ley.

Lo anterior debido a que en los Procesos de Participación y Articulación con comunidades que adelanta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha sido un llamado la necesidad de generar espacios de interlocución en los que participen el Gobierno nacional en cabeza de los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Minas y Energía, Agricultura, el Congreso de la República y la Comunidad.

Las Zonas de Páramo donde se realizarán las Audiencias Públicas, serán priorizadas por la Mesa Directiva y los proponentes de esta solicitud.

Suscrita por los honorables Representantes *Crisanto Pizo Mazabuel, Luciano Grisales Londoño, Rubén Darío Molano Piñeros.*

Están leídas las proposiciones, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, en consideración las Proposiciones leídas.

Tiene la palabra el doctor Gaitán.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Presidente excúseme, hay una proposición Presidente, que no se pudo aprobar por falta de quórum y no la escucho leerla, la citación con la Moción de Observación al Ministro de Hacienda, para que esté obligado a venir acá y que no se aprobó y que no la han leído, por favor.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así es señor Presidente, acá está la Proposición que se va a leer.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Démosle lectura, por favor.

**Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:
Proposición**

Conforme al artículo 261, Ley 5ª de 1992, mediante la presente y toda vez que la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes se ha declarado insatisfecha con las respuestas presentadas en el debate de Control Político en la sesión del día 21 de agosto de 2019, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación; me permito solicitar se haga Moción de Observación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera y la señora Directora General del Departamento Nacional de Planeación, doctora Gloria Amparo Alonso Másmela.

Presentada por los honorables Representantes *Ángel María Gaitán, Félix Alejandro Chica, Franklin Lozano, César Pachón, Camilo Arango, César Ortiz, Héctor Ángel Ortiz* y otras firmas.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, están leídas las tres proposiciones; señor Presidente, esta última Proposición que se acaba de leer de la Moción de Observación para que sea sometida nominalmente,

ya que han dejado saber algunos Representantes que votan negativamente, entonces, por favor las dos primeras...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, entonces para proceder conforme a lo solicitado, vamos a someter a consideración las dos primeras proposiciones y la otra para que dé votación nominal, señor Secretario.

Entonces, con relación a las dos primeras proposiciones ¿Aprueba la Comisión lo solicitado en ellas?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, procedamos, señor Secretario, a votar la tercera proposición de la Moción de Observación al Ministerio de Hacienda.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Bueno, los que están por el sí están aprobando...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

¿Tenemos, quórum decisorio?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señor, tenemos quórum decisorio.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Los que están por el Sí están aprobando la proposición de Observación al señor Ministro de Hacienda, los que están por el No obviamente están negándola.

¿Cómo vota el Representante:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Sí
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	
Caicedo Sastoque José Edilberto	Sí
Chica Correa Félix Alejandro	Sí al Ministro de Hacienda como dejé claro en ese momento.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Bueno, en la Proposición se dice el Ministro de Hacienda y la Directora de Planeación, Entonces se deja Constancia que solamente sería para el Ministro de Hacienda el doctor Alberto Carrasquilla.

Cure Corcione Karen Violette	Sí
Del Rfo Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	Sí
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	
Espinal Ramírez Juan Fernando	
Fernández Núñez Ciro	Está con excusa médica
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Gaitán Pulido Ángel María	Sí
Grisales Londoño Luciano	Sí
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Sí
Molano Piñeros Rubén Darío	No
Ortiz Núñez Héctor Ángel	

Ortiz Zorro César Augusto	Sí
Pachón Achury César Augusto	Sí
Perdomo Andrade Flora	Sí
Pizo Mazabuel Crisanto	Sí

El resultado de la votación es el siguiente: por el Sí doce votos (12), por el No un voto (1); en consecuencia, ha sido Aprobada la Moción de Observación, señor Presidente al Ministro de Hacienda, doctor Alberto Carrasquilla, se la dará trámite por Secretaría.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario, quisiera que nos informara a toda la Comisión, quiénes de los citantes del primer debate, se encuentran presentes, de los invitados.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señor Presidente, entonces de conformidad con el Orden del Día, pasamos al debate de Control Político, donde se cita al señor Ministro de Agricultura, para tocar el tema de los Acuerdos suscritos con los Paneleros de Colombia el pasado tres (3) de julio de 2019, en esta Proposición los citantes han citado como primera medida al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón, que ya viene en camino, está en el Ministerio de Hacienda reunido con los ponentes de Presupuesto, pero nos informó que ya venía.

Se invitó al doctor Carlos Felipe Córdoba, Contralor General de la República y ha delegado al doctor Gabriel José Romero Sundheim, Contralor Delegado para el Sector Agropecuario, que se encuentra aquí presente con nosotros; también se invitó al doctor Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación y él ha delegado al doctor Richard Moreno Rodríguez, Procurador Delegado para Asuntos Étnicos que no ha llegado, no se encuentra presente; el doctor Carlos Negret Mosquera, Defensor del Pueblo, ha delegado al doctor Giovanni Rojas Sánchez, Delgado para Asuntos Agrarios y Tierra, está aquí presente con nosotros; al doctor Carlos Fernando Mayorga, Gerente General de la Federación Nacional de Productores de Panela, está aquí presente con nosotros también y el señor Luis Fernando Paipilla Malagón, Presidente Ejecutivo de Dignidad Agropecuaria Colombiana, Vocero de los campesinos del Paro Panelero, que también está presente, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Secretario.

Tenemos dos debates el día hoy, como ustedes están perfectamente enterados, son las 10 de mañana, quisiéramos que pudiéramos hacerlos de la mejor manera y de la forma más organizada; entonces hemos propuesto que en este primer debate para el Tema Panelero, nos tomemos un tiempo de una hora y cuarenta y cinco minutos, una hora y cuarenta y cinco para el tema del Hongo Fusarium y esperamos poder estar finalizando alrededor de las 2 de tarde,

recuerden que a las tres tenemos Plenaria, esa es un poco la idea.

Si estamos de acuerdo con eso, arrancamos con el tema de Panela con el siguiente orden, vamos a darle el uso de la palabra al citante, al doctor Pachón, después nos va a contestar en el orden del Ministerio de Agricultura, la Directora del ICA, le vamos a dar la palabra a los Representantes de la Contraloría, de la Procuraduría, de la Defensoría, al Director de Fedepanela, muy rápidamente y abrimos el debate para la intervención de todos los señores Congressistas, cerramos el debate con la intervención del doctor César y le damos un tiempo breve a los funcionarios para que rematen las conclusiones que hay.

Doctor Franklin.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Buenos días a usted y a todas las personas que nos acompañan en esta Sesión, a todos los compañeros, para sugerirle que manejemos tiempos, por lo menos en el primer debate, porque usted sabe qué hora y cuarenta y cinco normalmente no nos alcanza para un debate de Control Político, entonces le sugiero que se manejen unos tiempos, por supuesto, para el Ponente y para el señor Ministro, algo más de tiempo, pero para los demás intervinientes que seamos más, un poco más limitados para que la Sesión se pueda desarrollar como queremos.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, vamos a hacerlo entonces, ¿Doctor Pachón, cree usted que 15 minutos sean suficientes para hacer la presentación suya?

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Bueno, un cordial saludo a la Mesa Directiva y a todos los asistentes, sí la idea es hacer algo muy breve y más bien escuchar al Ministro y basado en eso ya como al final rematar.

Pero algo importante Presidente, si el Ministro de Agricultura no está presente, yo considero no iniciar debate porque para qué.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Nos informa el enlace del Ministerio que viene en camino, está citado a Comisiones Económicas en el Ministerio de Hacienda y creo que está llegando aquí en cinco minutos, aquí tenemos a la Directora del ICA, podríamos darle inicio al debate, ella ir respondiendo algunos temas y al Ministro lo ponemos en contexto con la llegada.

Si le parece Representante.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Presidente la Directora del ICA creo que está más citada es para el debate que tiene el doctor Franklin, en los temas fitosanitarios del plátano.

Pero entonces sí le pido con todo respeto que para iniciar tengamos la presencia del Ministro, porque

incluso hace ocho días estaba citado a este debate, nos iban a enviar doctor Franklin, un Viceministro y no aceptamos debido a eso, la verdad es que sí queremos que el Ministro sea responsable y desde el primer momento, porque él mismo en el caso de los Paneleros, fue quien estuvo al frente, firmó los Acuerdos y estuvo en diálogo directamente con ellos.

Entonces, yo sí le pido la presencia del Ministro para poder iniciar, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Perfecto, pregunto a los Representantes del Ministerio de Agricultura que se encuentran acá, ¿qué tiempo se demora el Ministro en llegar?, me dicen que 10 minutos, si esa es la condición, tendríamos que declarar un receso de cinco (5) Minutos, esperando que el Ministro llegue, ¿les parece?, ustedes dirán.

Doctor Nicolás Echeverry.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, yo creo que lo podemos bajar a una hora, yo creo que el tema en el caso nuestro de Antioquia, más de 15 minutos no se va a gastar, el doctor Franklin el tiempo que necesite y avanzamos, entonces la proposición es que modifiquemos el orden de abordar los temas, ya que está la Directora del ICA, doctor Franklin.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

El doctor Franklin tiene la palabra.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Hombre Presidente, yo la semana pasada que el Ministro me dijo que estaba en Perú, que nos solicitó, nos pidió el favor de que aplazáramos el debate, yo consideré que era lo mejor, de tal manera que comenzar este debate sin él no creo que sea suficiente, porque finalmente el ICA es responsable de esto, pero el Órgano rector de todo este tema es el Ministerio de Agricultura, más bien le hago un llamado al enlace del Ministerio que está acá, que lo llame inmediatamente, que le diga que nos está atrasando la sesión.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Ángel María.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Vea Presidente, los diez minutos del Ministro y Franklin y todos lo conocen, se convierten en una hora, yo le pediría que dependiendo qué temas quieran solicitarles ustedes al ICA o qué inquietudes, que iniciemos y le garantizo que aquí llegará el Ministro en cuarenta, cuarenta y cinco minutos, y es tiempo que ganamos para un tema concreto dentro del debate que tenga que abordar la señora Directora del ICA, yo les pediría que iniciáramos el debate

con ella, con los temas puntuales que se le puedan plantear al ICA.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Tenemos sobre la Mesa dos Proposiciones, uno decretamos un receso de cinco, máximo diez minutos, para que llegue el Ministro, o dos, arrancamos el debate como lo propone el Representante Gaitán y vamos en la medida en que la Directora del ICA nos pueda ir atendiendo las inquietudes planteadas en el debate o los Representantes de la Contraloría o los Representantes de la Procuraduría, lo puedan hacer, llegado el Ministro lo ponemos en contexto y normalizamos la situación o decretamos el receso.

Pregunto yo ¿Qué quiere la Comisión en relación con esas dos Proposiciones?

Representante Ciro.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Presidente, muchas gracias, un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva y para los compañeros.

¿Qué sugiero yo?, el tema que siempre suscita o que es susceptible en las Comisiones de igualmente cuando se presentan los debates en la Plenaria, es precisamente porque quisiéramos tener al Jefe de la cartera, este debate pienso que es un debate extremadamente importante, creería que también debemos consultarle al Ponente principal, al doctor Pachón, de este debate Panelero.

Y mi sugerencia qué es, que empecemos a darle verdad orden y seriedad, y para que los Ministros empiecen a cumplir nuestro llamado, si nosotros avanzamos después se nos vuelve una mala costumbre y los Ministros empezarán a llegar faltando 10 minutos y queremos que ellos sean quienes nos escuchen, entonces yo pediría, sé que mucha gente viene de otros lados y también es cierto que hay que escucharlos, pero por qué no hacemos una cosa, simplemente es para mandarle un mensaje al Ministro y al Gobierno, y decirle, Ministro nosotros no empezamos el debate esperando a que usted llegara y ya llevamos prácticamente una hora y así estamos, si no llega y si el debate no se da, no es por culpa nuestra sino es por culpa de él, o sea, por culpa del Gobierno, es que, perdón Presidente, ¿Entonces qué sugiero yo?, demos un receso de cinco minutos a ver si el Ministro llega y si no arrancamos pero le hacemos saber esto al Ministro.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Listo, vamos a hacer lo siguiente, vamos a decretar un receso de diez minutos, nos acaban de informar que el Ministro está saliendo del Ministerio de Hacienda y arrancamos, ¿Correcto?

Diez minuticos de receso.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Presidente, ¿Me da la palabra, Presidente?

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

César.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias, miren, yo creo que de verdad los Ministros deben respetar al Congreso de la República, hace tres semanas se citó al Ministro de Hacienda y acá no vino, nos envió un Viceministro y solo lo que nos dice, yo les llevo la razón, pero realmente no nos dio información respecto a los temas a debatir; yo creo que como Congresistas merecemos respeto, al Ministro se le informó de una Agenda, de una hora, de un lugar, con tiempo, incluso se aplazó hace ocho días este debate debido a que él no iba a hacer presencia, sus funcionarios que le manejan la agenda y demás, sabían del tema, hasta nos llamaron, me llamaron a mí, llamaron también al doctor Franklin y acordamos que era hoy a las 9 de la mañana, el Ministro lo sabe.

Yo creo que aquí hay que ponerle seriedad a esto, porque tampoco podemos entonces, llega a última hora, medio se entera de algo y sale corriendo y la verdad que así no es, si no nos atiende a los Congresistas, cómo vamos a esperar que atienda a los campesinos de este país, entonces, sí que haga un receso y si no miremos qué forma Jurídica hay para sino un día una Moción de Censura a este Ministro, porque la verdad que falta seriedad. Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, está decretado el receso por diez minutos.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, pero antes señor Presidente, la Secretaría se permite hacer la siguiente aclaración, había anunciado que el doctor Ciro había presentado excusa médica, en efecto aquí está la excusa médica, pero se hizo presente, entonces quiero dejar claridad que a pesar de que tengo la excusa médica acá, él está aquí presente, entonces queda registrado como asistiendo a la Sesión, una excusa médica que es evidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Le damos la bienvenida al señor Ministro de Agricultura, al doctor Andrés Valencia, sabemos de sus múltiples ocupaciones y le agradecemos mucho que esté acá; entonces vamos a retomar nuevamente la organización para poder tener los dos debates como están debidamente programados.

En el primero arranca el citante el doctor Pachón, tiene diez minutos con posibilidad de extenderlos a quince, para hacer su intervención, después el señor Ministro de Agricultura tiene quince minutos para hacer su intervención, luego le vamos a dar por diez minutos la palabra al doctor Carlos Fernando, Director de Fedepanela, tres minutos para los Delegados de la Contraloría, de la Procuraduría y de la Defensoría del Pueblo, luego abrimos el debate

a todos los Representantes por tres minutos en cada intervención, el Ministro tiene cinco minutos adicionales para responder y cierra César Pachón con cinco minutos, la misma metodología esperamos utilizar en el caso del debate del citante Franklin.

De manera que como tiempo es lo que nos hace falta, le damos el uso de la palabra el citante, el Representante César Augusto Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente, nuevamente para todos, para todas, un cordial saludo, un saludo señor Ministro, de pronto sí un poco molestos por el horario suyo, estamos aquí desde las nueve de la mañana y hace ocho días aplazamos el debate precisamente para contar con su presencia, entonces, le pido con todo respeto, que cuando tengamos una citoria cumplamos por favor este llamado, porque si de pronto no le cumplimos a los Congresistas del país, cómo será entonces a los campesinos de Colombia.

Bueno, para que se haga una Política Pública en Colombia se tiene que hacer Paros, que realmente esto va en retroceso y esto es un mal para el país, en diálogo con campesinos obviamente en las Movilizaciones que se hicieron hace unos meses, se evidencia primero que todo un problema alrededor del precio, entonces, eso quedó dentro de los Acuerdos, esperamos que el Ministro nos responda qué medidas se han tomado.

El tema de los Distritos de Riego, se vende a pérdida, (gráficas) para que podamos empezar a ver el tema de precios, porque el costo de producción que se estima y eso faltando algunas cosas alrededor de 2.400 pesos el kilo y últimamente hemos encontrado los precios en diferentes pueblos paneleros que se han sostenido sobre los mil trescientos, mil cuatrocientos, mil quinientos pesos, aproximadamente por kilo de panela, los productores hoy están perdiendo mil pesos, aquí tenemos algunas gráficas de nuestros pueblos, esto es en Charalá donde se ha sostenido en el último tiempo a 1.500 pesos, vemos que en otros tiempos, en otros años estuvo obviamente un precio superior al costo de producción, vuelvo y repito, costo de producción promedio, evaluado, basado en los datos de Fedepanela, 2.400 pesos y hoy los campesinos venden a 1.300, 1.400 pesos, realmente eso es preocupante.

Y desde el Paro hasta hoy, Ministro, no ha evolucionado el precio, no sé las medidas que usted está llevando a cabo no han sido efectivas y espero que nos diga acá en este debate ¿qué medidas va a tomar realmente para que no se acabe el Sector Panelero definitivamente en Colombia?, porque las medias que han tomado ustedes no han causado ningún efecto; se evidencia una intermediación directa, hay bastante intermediación, no hay un mercado más directo hacia los consumidores, qué sacamos con hacer las Campañas de Promoción al Consumo si estamos en manos de los intermediarios, no sé qué medida van a colocar ustedes allí; no hay un incentivo hacia el consumo de panela; un porcentaje exagerado de importaciones de azúcar,

igual de alcohol carburante y alcohol para consumo humano, que de pronto esto es lo que se puede hacer con este producto.

Países como Ecuador nos tienen a Colombia como un mercado favorito para el azúcar, más del 63% del azúcar producido en Ecuador llega a Colombia, lo que hemos encontrado también es que el alcohol carburante hoy Estados Unidos tiene unos subsidios impresionantes en el maíz y resulta que se está importando jarabe de maíz, endulzantes de maíz y obviamente Terpel y otras Organizaciones están avasallando el mercado y obviamente las Empresas de Colombia que se comprometieron con el Gobierno a producir alcohol carburante, lo que han hecho es disminuir su producción debido a que entra a un dólar por debajo la importación de este alcohol carburante que trae Terpel y otra Organización, más o menos entra a 1.50 dólares el galón de Estados Unidos, mientras en Colombia cuesta producirlo 2.50, entonces eso desestimula a las Empresas Productoras y estos excedentes de caña, vienen a parar para hacer otros productos, como derretir azúcar, obviamente la panela con los productores ocasionales, eso está incumpliendo el artículo 3° de la Ley 693 del 2001.

Dentro de los compromisos Ministro, usted sabe que hay un problema inmenso con las deudas de los campesinos con el Banco Agrario y el remate de tierras, aquí a usted en los Acuerdos se le dice que tiene que iniciar un nuevo Plan, no necesitamos hacer ley de la República para hacer un Plan, que usted nos comente aquí cómo va ese avance y cuáles son los alivios, aunque cuando toca en los Acuerdos las palabras que utilizaron, realmente es ¿Si se puede jurídicamente?, si tal y así llevamos años desde el 2013 acá, reclamando acuerdos, condiciones y programas para el alivio de los créditos, porque si un campesino que hoy pierde mil pesos por kilo de panela, no puede pagar su crédito, no fue culpa de él, él cumplió con su trabajo, fue culpa de que el Gobierno realmente no mete mano en el mercado, ni controla esa intermediación, ni controla los derretideros de azúcar, ni controla las importaciones, ¿Quién generó este problema?, este problema lo generaron las Importaciones, el Libre Comercio y lo generó el Gobierno nacional.

También está el de Compras Públicas, Ministro, que quiero informar que aquí la doctora Flora, en cabeza de ella y el Frente Parlamentario contra el Hambre, ya llevamos aprobados dos debates de Compras Públicas Locales, ustedes tocan aquí algunas cosas que van a tratar, pero espero que algún día voltee a mirar al Congreso qué estamos haciendo nosotros, este proyecto de ley yo creo que lo vamos a hacer exitoso y lo vamos a sacar adelante para que se pueda usted apoyar en él cuando tenga diálogo con los campesinos.

Hay un punto que me preocupa mucho, cuando habla usted de Fedepanela, la Federación que supuestamente representa al campesinado productor de panela y dice usted que va a facilitar un diálogo entre Fedepanela y los Productores

Nacionales, ¿Qué quiere decir ahí?, que usted se está entendiendo como Ente Público con Fedepanela y olvidó a los campesinos que no están afiliados, yo creo que más del 95% de campesinos productores de panela no están afiliados a ninguna Asociación o especialmente a la Federación y prácticamente las Políticas Públicas se vienen direccionando hacia Fedepanela y hacia sus afiliados, lo cual es una falencia que tenemos que replantear con todas las Federaciones, porque lamentablemente ustedes como Ministerio se basan en las Federaciones y en lo que diga la Federación, en lo que diga la SAC, el señor Bedoya, que tan buen amigo del Ministerio de Agricultura es y lamentablemente han dejado a un lado al pequeño productor o al que no está afiliado y por eso es que las Políticas Públicas no funcionan.

Los recursos de los Fondos Parafiscales los manejan las Federaciones y lamentablemente yo he encontrado y he evidenciado que si usted no se afilia a la Federación entonces no puede ser beneficiado muchas de las veces de un proceso, entonces es lamentable que eso suceda y aquí usted en esta Acta reconoce que hay un puente roto entre productores y Fedepanela y se le manifestó a usted en el Paro Panelero que no hay una buena comunicación, hay que replantear esa Institucionalidad.

La promoción al consumo dice que va a dar mil millones de pesos y que iniciaba en el mes de agosto de 2019, quisiera que nos contara qué ha adelantado en ese tema, control al ingreso ilegal de panela, mieles, alcohol y azúcar, también ¿Cómo irán esos temas?, el tema de seguros de cosechas, aquí tuvimos unos debates profundos, ya de parte de la Cámara logramos aprobar y buscar que ese incentivo se vaya para los pequeños productores, tal vez para que usted le contara allá cuando hace las reuniones con los campesinos, que eso lo vamos avanzando aquí como Congresistas, una rueda de Negocios de Agricultura por Contrato, hemos escuchado mucho de su programa de agricultura por contrato y que se afilia mucha gente, pero resultados me gustaría verlos y conocerlos, el impacto, las compras, cuántos millones, en dónde, a qué productores, a qué Asociaciones, porque lamentablemente como yo le dije a usted, si el campesino no le llega a usted con un Programa de Asociatividad y Cooperativismo, cómo usted va a poder organizar y direccionar que ellos cumplan con una producción los 365 días del año o cumplan con un contrato o cumplan con una producción sumada entre los pequeños para una gran industria o para algo así, entonces ¿Cómo se está haciendo ese tema de agricultura por Contrato?, yo sé que se inscribió mucha gente, con una ilusión, pero cuál es la respuesta de esa ilusión de esos campesinos.

Dice que va a asignar 10.000 millones de pesos para la compra de silo terminado, ¿Qué pasará en seis meses o en un año, cuando usted ya haya asignado, si es que asigna esos recursos y el precio siga por el piso o vuelva a caer, tendrá que hacerse otro paro para que el Ministerio, usted señor Ministro asigne otros 10.000 millones?, ¿Y así cada

seis meses o cada año?, entonces la verdad cuál es la medida que va a subsanar esto, para que no tengan los campesinos que estar saliendo de su labor a las carreteras, a problemas con la fuerza pública y usted obviamente re-direccionando los dineros, ¿Entonces qué va a pasar si vuelve a haber una caída de precios, tal vez contará usted con ese recorte presupuestal con estos recursos?

Lo de productores ocasionales es una preocupación constante de todos los productores aquí quedó, se busca que haya una estabilización de precios, ya hubo una primera reunión, ¿Cuáles fueron los resultados, señor Ministro?, así como hicimos con el Fondo del Café, ¿Qué avances hay?, ¿En qué podemos apoyar nosotros para esa estabilización de precios?; y también quedaron ustedes de explorar alternativas para el apoyo de incentivos o al almacenamiento de la panela terminada y hacer obviamente un Plan para aliviar las deudas y hacer una reactivación económica.

Yo creo, señor Ministro, que tal vez le dejo la palabra a usted, hay mucho por qué usted tenga que contarnos, de cómo van esas cosas, he citado acá a la Contraloría de la República desde los Asuntos Agrarios, lo mismo a la Procuraduría y a la Defensoría del Pueblo porque yo creo que si usted firma cualquier Acuerdo representando al Gobierno nacional, debe cumplirlo a cabalidad.

Entonces espero que nos cuente aquí cómo van esos avances, también hemos invitado a uno de los voceros que es Luis Fernando Paipilla, Presidente de Dignidad Agropecuaria, uno de los voceros firmantes también para que nos comente las situaciones y al Gerente de Fedepanela. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, doctor César.

Vamos a darle el uso de la palabra al señor Ministro, el doctor Andrés Valencia y se prepara el doctor Carlos Fernando Mayorga, Director de Fedepanela.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Presidente, muy buenos días y un saludo a todos los miembros de esta Comisión; Presidente estaba en un debate, no en un debate, en una citación que me hicieron las Comisiones Económicas Conjuntas para hablar del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, desafortunadamente no tengo el don de la ubicuidad, llegué también a tiempo allá a esa convocatoria y acabo de salir y me vine a la carrera a atender este debate, así que Representante Pachón, le ruego me disculpe, pero igual aquí estamos y estaba también allá atendiendo los intereses de los campesinos en esa citación y en esa conversación que estábamos teniendo con los Senadores y Representantes, con el fin de discutir y analizar el Presupuesto del Ministerio de Agricultura para el año 2020.

Tenemos en el Sector Panelero una situación que ha sido difícil, el Gobierno nacional nunca ha ocultado lo difícil que es la situación del Sector Panelero, si uno mira las cifras del comportamiento del precio, efectivamente el precio se ha venido comportando de manera desfavorable en los últimos años, pero uno también tiene que reconocer cuáles son las razones por las cuales el precio ha venido cayendo y uno tiene que también remontarse a Políticas Públicas erróneas que se implementaron en el pasado y que llamaron a la siembra a los muchos productores del país, con el único propósito de simplemente sembramos más y al final ver cómo es que se resuelve el asunto de la comercialización y eso hizo que se desplomara el precio de la panela, que se desplomara el precio del arroz, que se desplomara el precio del maíz, que no hubiera una conexión entre la Política Pública de los mercados.

Si uno mira la cartera arrocera del 2017, que fue en auge de ese Programa, toda se siniestró por cuenta de los mensajes erróneos de la Política Pública que es lo que hemos venido aquí a corregir, aquí venimos a hacer primero una Política que de alguna manera genere la rentabilidad a los productores, porque nosotros tenemos que trabajar más en la rentabilidad que pensar que el Sector Agropecuario tiene que crecer al 5 o al 6 o al 10%, porque si no hay rentabilidad de nada sirve el crecimiento y en eso es lo que venimos trabajando, y por eso el Sector Panelero está en una estrategia que nosotros hemos llamado de Ordenamiento de la Producción, que no solamente incluye el arroz, que incluye al aguacate, que incluye los productos lácteos, que incluye el algodón, también está la caña panelera ahí, ¿Porque cuál es el propósito?, nosotros queremos diseñar una serie de incentivos que ya están listos y que hemos venido implementando desde el año pasado cuando aprobamos el Plan de Ordenamiento de la producción del arroz, que nos pusimos unas metas para sembrar cerca de 485.000 hectáreas, al final sembramos alrededor de 505.000, vamos a tener un crecimiento ligero frente a las áreas, pero no fomentando la siembra de 650.000 hectáreas de arroz del año 2017, que fue cuando empezó el descalabro de ese Sector.

Y lo mismo pudo haber ocurrido con panela y en ese sentido lo que estamos proponiendo y promoviendo es una Política de Ordenamiento de la Producción del Sector Panelero y ya hemos tenido reuniones, un compromiso de esa Acta fue hacer una reunión allá en Boyacá y efectivamente se hizo esa reunión del Plan de Ordenamiento de la producción, socializando los principales componentes de esa Política, porque nosotros insistimos, tenemos es que conectar primero los productores con los mercados, pero que también el Ministerio no se dedique a repartir plata a diestra y siniestra dando señales erróneas al mercado, cuando nosotros lo que queremos promover es la siembra en los lugares de mayor aptitud de uso del suelo, utilizando semilla certificada, el mejor paquete tecnológico disponible y ahí vamos escalando los incentivos en materia de Crédito y en materia de Aseguramiento y si es pequeño productor tiene una tasa de interés más

baja y si es pequeño productor y además asegura por primera vez su cultivo, recibe un mayor descuento en materia de Aseguramiento Agropecuario.

Y le voy a dar un dato Representante Pachón, en el primer semestre duplicamos las áreas aseguradas con Incentivo Agropecuario en este Gobierno y vamos seguramente a multiplicarlas por dos, porque nosotros tenemos el mayor presupuesto en la historia del Ministerio de Agricultura para apoyar el aseguramiento en el campo colombiano y vamos a llegar seguramente, ya tenemos 130.00 hectáreas a julio y seguramente vamos a llegar a las 200.000, sería la cifra más alta en la historia del Sector Agropecuario en materia de Aseguramiento de Cultivos, y seguiremos avanzando, porque el compromiso nuestro sobre todo es no regalar plata, sino dar los subsidios y los incentivos en la medida en que la Política Pública, sobre todo, genere comercialización y genere rentabilidad.

Y el Sector Panelero es un Sector que ha venido atravesando por una difícil situación como lo hemos venido planteando, no desconocemos esa situación, pero hay que trabajar mucho en el mejoramiento de variedades, el Sector tiene que aumentar la productividad, tiene que reducir los costos, hay que trabajar sobre todo en dos males que afectan los cultivos de panela, que es la Diatraea y la Roya de caña, y en ese sentido tenemos que trabajar seguramente con nuevas variedades y en eso estamos trabajando con Agrosavia, con el fin de aumentar no solamente la productividad sino también reducir las pérdidas a los productores.

Pero en nuestro esquema de Aseguramiento además, hay que mencionar que estamos incorporando unos nuevos seguros, no solamente estamos asegurando contra los riesgos climáticos sino también contra los riesgos sanitarios y fitosanitarios y estamos implementando pilotos en el Sector Cafetero, por ejemplo, para asegurar los ingresos, de tal manera que los productores puedan proteger sus ingresos y no simplemente que tengan un seguro para esperar a ver si un vendaval se llevó el cultivo, sino que no solamente los vendavales afectan los cultivos sino que también las enfermedades y en momentos de sequía aumentan las plagas y en momentos de régimen de lluvias aumentan los hongos y en ese sentido es siempre conveniente tener asegurados los cultivos.

Y también estamos trabajando con el fin de aumentar la Asistencia Técnica para el sector de la caña panelera, la Agencia de Desarrollo Rural ya está abriendo el registro para que las diferentes Asociaciones que puedan presentar extensión agropecuaria, puedan trabajar con los paneleros y con otros productores y que sean eventualmente los mismos paneleros los que estén en capacidad de darle Asistencia Técnica a sus colegas y de esa manera mejorar las condiciones de productividad y de competitividad.

Y por supuesto, venimos trabajando en todo lo de financiamiento, además de lo de riesgo, lo de financiamiento, nosotros vamos a hacer un cambio

en la metodología de definición de pequeños, medianos y grandes productores, porque ahí se nos quedaron unos productores en la mitad, aquí hay un micro-empresario del campo que hoy en día no tiene protección, que no tiene acceso al crédito, que no tiene acceso a la extensión agropecuaria, que no conoce cómo llevar una contabilidad de costos en su cultivo y por lo tanto no tiene forma de negociar adecuadamente su producto cuando se viene un comprador o un intermediario, eso es lo que vamos a hacer ahora en el Ministerio, estamos dialogando con los diferentes sectores con el fin de crear una categoría de micro empresarios del campo, que podamos con él llegarle con crédito, llegarle con educación financiera, llegar con aseguramiento y llegar con una serie de medidas que le permitan a ellos volverse emprendedores, porque en el campo lo que hay es emprendedores, y lo que este Ministerio está haciendo es apoyar los emprendimientos en el campo, con una política que lanzamos recientemente que se llama *El Campo Emprende*, que ha beneficiado a más de 9.000 familias este año, a más de 7.200 en el año 2018, a partir del mes de octubre que hicimos la convocatoria y entre octubre del año pasado y julio de este año, hemos irrigado 77.000 millones de pesos a más de 15.000 familias para financiarles sus emprendimientos, no solamente agropecuarios sino un emprendimiento puede ser una panadería, una zona rural o una peluquería o emprendimiento turístico, que es lo que hemos venido nosotros apoyando.

Y por supuesto, seguir trabajando en los compromisos con la Hoya del río Suárez, Representante Pachón, yo no voy a negociar un Acta y firmar un Acta que no voy a cumplir, por eso siempre contamos con el apoyo de la Procuraduría en esas reuniones y la Procuraduría nos ha estado llamando y preguntando si están cumpliendo las fechas, si hicieron las reuniones, y efectivamente se han venido haciendo, nosotros hemos venido cumpliendo esos compromisos, uno de ellos que tenía que ver con la objeción de una ley que se tramitó en el Congreso en la Legislatura anterior, una ley que preocupaba a los paneleros de la Hoya del río Suárez, que no preocupaba a todos los paneleros, pero preocupaba a los paneleros de esa región del país y presentamos la objeción como un compromiso que se asumió en esa Acta y lo cumplimos y ahí está presentada la objeción.

Y venimos trabajando en materia de Compras Públicas, vale la pena mencionar tres temas; el primero, que el Plan de Desarrollo contempla un tratamiento especial para quienes adquieran productos agropecuarios de las zonas productoras donde se está realizando la Compra Pública, eso le da unos puntos adicionales, eso es una iniciativa muy importante quedó aprobada en el Plan de Desarrollo, en segundo lugar, la misma ley que se objetó, porque se objetó solamente un artículo, la misma ley contempla artículos específicos para la promoción de la Compra Pública y la promoción del consumo de panela de Entidades Públicas, el cual no se puede volver obligatorio, pero sí por lo menos

se llama a que las Entidades ojalá tengan siempre panela disponible para sus empleados, para sus funcionarios y para los visitantes.

Y también estamos trabajando con el ICBF, hicimos el 15 de agosto una reunión de una Mesa Territorial de Compras Públicas para mirar el acceso sobre todo a los productores, a esas Compras Públicas y todos los esfuerzos que el Ministerio vaya a hacer en materia de promoción de la panela o de productos diferentes en la Compra Pública, lo vamos a hacer, nosotros hemos dialogado con la Directora del ICBF, porque hay productos en donde efectivamente se utiliza productos importados o hay una alta intermediación a través de unos grupos que Licitan esas Compras Públicas, pero nosotros sí estamos trabajando con el fin de incorporarla en la dieta alimenticia, la panela y también en el Plan de Alimentación Escolar, hemos hablando con la Ministra de Educación al respecto y tengo entendido en el PAE ya se aumentó el consumo de panela dentro de las minutas diarias, para los niños que hoy reciben ese Plan de Alimentación Escolar.

También como les mencionaba uno de los compromisos fue la Socialización de nuestro Plan de Ordenamiento de la Producción, hicimos una reunión en el municipio de Toguí, Boyacá, el 25 de julio, ahí estuvieron los Representantes de los diferentes sectores de la panela, estuvo el Alcalde, varios productores de la Hoya del río Suárez y pudo socializar muy bien ese Programa.

También tenemos la Campaña de Promoción de Consumo estamos en la fase final, tenemos un ligero retraso en ese compromiso, la idea era lanzar la Campaña en el mes de agosto, tenemos un ligero retraso por un Proceso de Contratación que estamos terminando, sobre todo porque el Contratista no cumplió, no entregó a tiempo un documento, pero ya tenemos el Plan de Promoción de Consumo a la panela, a eso le agregamos 200 millones de pesos más, tenemos 1.200 millones de pesos, que para lo que queda de este año vamos a estructurar un Plan de Consumo bastante importante, que no solamente va a generar publicidad en los diferentes canales y la idea es tener primero, una promoción de consumo dirigida a la población joven, el país se está envejeciendo, no solamente en las zonas rurales, sino que los tradicionales consumidores de la panela que pueden ser la población eventualmente mayor de 40, 50 años, como todos nosotros aquí, con excepción, por supuesto, de algunas Representantes, pero en general la población mayor es la que consume panela.

Pero lo que queremos es sobre todo promover el consumo de panela en la población joven, con un componente adicional y eso lo hemos hablado con el Ministro del Deporte, antes Coldeportes y es ver cómo la panela la empezamos a promocionar en las actividades deportivas, teniendo en cuenta que la panela no es un simple azúcar, sino que tiene además una serie de minerales, es un producto sumamente nutritivo, que le permite aumentar el rendimientos a los deportistas y en ese sentido estamos hablando

con el Ministro del Deporte para ese asunto de esa Promoción, y también no solamente enfocando el consumo a la población joven, sino también al Sector de Hoteles y Restaurantes en general, con el fin de trabajar en que en un restaurante siempre haya además del azúcar, de la azúcar orgánica y del sustituto del azúcar, siempre haya un sobrecito de panela.

Por supuesto, lo que queremos también es trabajar con influenciadores y con validadores, influenciadores puede ser un deportista conocido en una región panelera, no tiene que ser una figura del deporte nacional, porque la publicidad no solamente tiene que ser a nivel nacional, sino a nivel en regional y local, y por eso queremos incorporar validadores, influenciadores, buscar crear una red de jóvenes paneleros que promuevan el consumo de la panela a nivel nacional y por supuesto, en sus respectivos departamentos y vincular la Campaña a portales que manejan hoy en día información.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Dos minutos para finalizar, Ministro.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Y vincular en portales que manejan información sobre estilo de vida, deportes y gastronomía, vamos a estar en canales nacionales, en programas en la mejor franja, vamos a hacer una panelatón este año y por supuesto, hacer un gran evento de impacto nacional.

Presidente yo tengo, o sea, con los dos minutos no me alcanza para contar el cumplimiento de los compromisos...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

¿Cuánto tiempo necesita, señor Ministro?

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Si quiere regáleme cinco minutos más.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Perfecto Ministro, cinco minutos más.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Rafael Valencia Pinzón:

También quiero informarle que en materia de Campaña de Publicidad estamos listos y en este mes de septiembre vamos a salir adelante, tal vez es en ese el único compromiso que no llegamos al mes de agosto, pero no por responsabilidad del Ministerio sino por una situación con el Contratista que era una Agencia de Medios.

En otros puntos del Acuerdo, el control del ingreso ilegal de la panela, nosotros tuvimos una conversación larga con el General Buitrago de la Polfa, recordemos que este Gobierno implementó lo que se llama el CIIP, el Centro Integrado ICA Invima, Polfa y Dian, y en las labores de decomiso y de interdicción de panela de contrabando, digamos que ha sido muy baja la acción ahí, no ha habido

decomisos, no es un producto sobre el cual nosotros tengamos o la DIAN o la Polfa, por lo menos reporte ingresos en grandes cantidades, se han realizado algunos decomisos, pero no son significativos, recordemos que el gran ingreso de contrabando hoy de productos agropecuarios es ganado en pie, es carne bovina, es carne de pollo, es animales en pie sobre todo cerdo y algo de arroz, aunque hemos venido desactivando las bandas criminales que han venido contrabandeando arroz en el Sur del país.

También mencionar que se hizo una reunión con la Dirección de Carabineros para abordar todo el incumplimiento de la normativa en materia de comercialización y producción de panela, también tenemos identificados los sitios donde vamos a caer con los derretideros, tenemos ya un cronograma de interdicción y de visitas de Centros de Derretideros ilegales de panela, tenemos un cronograma que termina en diciembre de este año, ese cronograma incluso lo mencionamos, íbamos a hacer cerca de 30 visitas de inspección, vigilancia y control, en los diferentes lugares donde tenemos hoy en día identificados los derretideros de panela, también estuvimos hablando sobre la Promoción del Seguro de Cosecha, estamos realizando un cronograma para la Socialización de este Seguro, recordemos que como mencioné anteriormente, tenemos más de ochenta mil millones de pesos destinados al Incentivo del Seguro Agropecuario, donde el pequeño productor puede acceder hasta un subsidio del 90% en el costo de esa prima.

Estamos también en la rueda de Agricultura por Contrato, Representante Pachón usted que está escéptico con ese Programa, yo quiero decirle que tenemos a la fecha 18.000 productores con negocios formalizados, listos y en ejecución por valor de 360.000 millones de pesos, la meta es llegar a este año seguramente a los 20.000, nos habíamos puesto una meta de 13.000, teniendo en cuenta que arrancamos a finales del año pasado, superamos esa meta de 13.000, vamos en 18.000 y seguramente vamos a llegar a 20.000, estamos trabajando para llegar el año entrante a 100.000 productores y cerrar este Gobierno con 300.000 productores, que es la meta que nos establecimos en el Gobierno nacional.

Y vamos a hacer una rueda de negocios de Agricultura por Contrato en panela, en Santana el 28 de noviembre, que es parte de los compromisos que también establecimos en esa negociación, vamos allá a llevar a nuestros aliados comerciales, hay una cantidad de productos con valor agregado, panela de muy buena calidad que tiene toda la oportunidad de romper la intermediación en este momento, ese es un sector que está muy intermediado y que la idea y ya tenemos de hecho productores de panela en Agricultura por Contrato, seguiremos ampliando la base de productores con el fin de lograr canalizar directamente el producto a los compradores.

Asumimos un compromiso de 10.000 millones, para silo panelero, estuvimos hablando con los productores de panela, no tienen la capacidad para transformar la totalidad de ese silo y acordamos

con ellos mismos destinar 5.000 millones para este año y 5.000 millones para el año entrante, eso está acordado con los mismos productores y además lanzamos un Programa de Alimentación Bovina por 16.000 millones de pesos, con el fin de que podamos no solamente incentivar la producción de silo panelero, sino también que los mismos productores de panela puedan ellos también distribuir ese producto entre los ganaderos y también obviamente complementarlo en momentos en que sea necesario en otras zonas del país con otros granos forrajeros.

Hemos hecho los demás compromisos como los mencionaba, ya tuvimos las reuniones del Fondo de Estabilización de Precios, ahí estuvimos en una discusión técnica, seguramente esta no es una opción de pronto que no sea la más viable para el sector teniendo en cuenta que ese es un Fondo que requiere de unas cesiones y de unas compensaciones y eventualmente habría que revisar alternativas, pero nosotros estamos, por supuesto, abiertos a todas las discusiones.

Lo mismo con el Incentivo a Almacenamiento, nosotros propusimos ese Incentivo a Almacenamiento en la negociación que tuvimos con los productores allá en Boyacá, con el fin sobre todo de que en momentos de exceso de producción como ocurre con arroz, podamos almacenar la panela, eso sí tener las mejores condiciones de almacenamiento de esa panela y de esa manera evitar que se genere una caída en los precios.

Hemos también iniciado una promoción en jornadas de Formalización de Crédito, hemos venido trabajando con el Banco Agrario, aquí tengo todos los datos y todos los clientes que hemos sido atendidos, señor Presidente, no sé si valga la pena mencionar, pero hemos hecho las Brigadas de Crédito que hemos comprometido con los productores de la Hoya del río Suárez, hemos trabajado con las obligaciones que han estado vencidas, ahí se asumieron unos compromisos de condonación de intereses de mora, de reducción de honorarios, de cobros jurídicos.

De tal manera que hemos venido cumpliendo con esos compromisos y por supuesto, señor Presidente, listos para atender todas las inquietudes que requieran aquí los Representantes.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Ministro, muchas gracias.

Nos informan aquí que está el señor Luis Fernando Paipilla, Director Ejecutivo de las Dignidades Agropecuarias, antes de darle el uso de la palabra al doctor Carlos Mayorga, Presidente de Fedepanela, le vamos a dar el uso de la palabra a él.

Por lo anterior, le solicito a la Comisión ¿si quiere declararse en Sesión Informal para escuchar al doctor Luis Fernando Paipilla?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien.

Tiene la palabra el señor Luis Fernando Paipilla, por espacio de cinco minutos.

Presidente ejecutivo de Dignidad Agropecuaria Colombiana, vocero de los campesinos del paro panelero, Luis Fernando Paipilla Malagón:

Cordial saludo para todos, honorables Representantes, señor Ministro, demás funcionarios de Gobierno.

Decirles que el tema panelero está pasando por una de las más terribles crisis que nunca antes se había tenido, venimos de hace alrededor de 18, 20 meses de precios de 4.000 pesos kilo a vender hoy a 1.200 pesos, 1.250 pesos kilo de panela, eso mismo que valía hace dos y tres años, los 4.000 pesos, con menores costos de producción, hoy estamos en estos precios de ruina, ¿De dónde viene y por qué salimos nosotros señor Presidente, a un paro, además pacífico?, lo señalaba allá sentado con nosotros, el señor Ministro, el primer paro pacífico en este país, no hubo un vidrio roto, no hubo un Policía lesionado, ni un campesino lesionado y sentamos al Gobierno nacional, de manera prudente pero de manera firme y hemos podido avanzar y eso tenemos que también reconocerlo hoy los paneleros del país, que vamos lento, sí Ministro, tenemos que acelerar más el tema, que hay Entidades que no han estado tan comprometidas como ustedes para el cumplimiento de los Acuerdos.

Banco Agrario, empecemos por ahí, me he recorrido el país panelero en estos último mes y medio y lo que he encontrado es mucha inconformidad, Banco Agrario, señor Ministro, no ha mandado la circular necesaria para que estos muchachos y muchachas, Directores de las Oficinas a nivel local tengan la posibilidad de aplicar estos Acuerdos de los que usted se refería, hay mucha desinformación a nivel nacional, se han hecho cosas, se han hecho Brigadas, somos conscientes de eso, pero a Nivel Nacional el país panelero es grande y cuando se firmaron estos Acuerdos no se firmaron con los productores de panela de la Hoya de río Suárez, desde su inicio dice, Paneleros de Colombia y los beneficios y lo que se haya logrado ahí es para los paneleros de este país salir de la ruinosa situación en la que anda.

Si nosotros sabemos y quería también explicarles a ustedes, porque aquí va a llegar el temario y creo que ya lo tienen en sus manos, el por qué se devuelve la ley paloma, mal llamada así la Ley 156 Senado, consideramos nosotros los productores medianos de este país que se deben ampliar estos beneficios que se le otorgan a unos, que se amplíen las posibilidades para que el Sector sobre todo en estas circunstancias tan terribles, puedan mejorar, no siempre lo hemos dicho que la totalidad de la ley es mala, consideramos que hay algunos puntos que vale la pena recuperar y solicitábamos sobre todo este punto de la objeción del artículo 2º, porque nos reducían mucho y aquí lo que siempre hemos visto y es su concepto también Ministro es el mirar a ver cómo los productores crecen, mejoran sus actividades, se amplían en sus condiciones laborales y al reducir a 1.5 toneladas de

producción de caña ahora en nuestros trapiches, lo que hacía es que nuestros equipos tocaría empezar a cambiarlos todos, además ese concepto de economía campesina toca revisarlo y ojalá ustedes lo revisen aquí honorables Representantes y Ministro, en los decretos reglamentarios de esa ley, se mejora el concepto.

También decir que estos temas de producción de alimentos bovinos y de pronto recojo las palabras del Representante Pachón, que eso se convierte es en una Política Pública, Ministro, que nosotros los productores de panela no tengamos que estar fregándole a usted la vida y a los señores Congresistas, porque los precios nos están acabando con los poquitos bienes que nosotros tenemos, sino que eso se convierta en un regulador de precio y desde la administración...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Dos minuticos, para finalizar, señor Paipilla.

Presidente ejecutivo de Dignidad Agropecuaria Colombiana, vocero de los campesinos del paro panelero, Luis Fernando Paipilla Malagón:

Desde la Administración anterior lo que hemos dicho es miremos a ver, que nosotros no estemos pidiéndole cada rato al Gobierno limosnas, sino que esto se convierta, nosotros los productores de caña panelera nos convierta la producción de alimentos bovinos en un punto regulador de precio de la panela, además porque sabemos que lo que han hecho con los alcoholes los Gobiernos anteriores, eso fue paja Ministro y usted lo vio allá precisamente en la zona, hay dos o tres proyectos de alcoholes que no sirvieron, que no funcionaron, pero que sí nos llenaron de caña allá la región y así por todo el país.

Entonces, miremos a ver, estructuremos lo suficiente, pero Ministro, señores honorables Representantes, vamos a ponerle el acelerador suficiente a esto, hay una crisis terrible y se nos puede convertir en un desorden Social Nacional, porque nosotros con el respeto que me merecen los cafeteros, somos los que generamos la comida y el trabajo rural más extenso que tiene este país, nosotros aseguramos la estabilidad rural en este país y usted lo sabe, Ministro.

Y tenemos que mirar a ver cómo nos sacan de la crisis tan terrible que estamos viviendo, desde la firma de los Acuerdos a hoy empezamos con precios de \$1.700 y hoy estamos en 1.250, 1.300 pesos, necesitamos medidas urgentes y es un llamado que desde aquí desde el Congreso Nacional les hago a ustedes, les hago al Gobierno nacional, para que saquen a este Sector tan importante en la economía rural lícita de este país, para que funcione.

Yo les doy muchas gracias, ustedes son muy amables.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, señor Paipilla muchas gracias.

¿Quiere la Comisión volver a su Sesión Formal?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, estamos en sesión informal, o sea, que puede intervenir.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

El doctor Carlos es invitado y citado aquí por el doctor Pachón.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, pero no es funcionario público.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Ah, entonces seguimos en la Sesión Informal.

Doctor Carlos Fernando tiene el uso de la palabra.

Gerente General de la Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela) Carlos Fernando Mayorga:

Un saludo muy especial a todos los Representantes, a los funcionarios del Gobierno, Representante Pachón gracias por la invitación y por estar pendiente de los paneleros de Colombia.

Elementos técnicos rápidos pero que derivan de un tema económico y político, ya lo dijo Fernando, hace unos meses costos de producción, precios al productor de 3.800, 4.000 pesos y hoy 1.200 pesos, costos de producción de alrededor de 2.200 pesos, sin los costos comerciales, una sobreoferta de alrededor de 200.000 toneladas de panela tenemos hoy en el país y un consumo que se ha venido deprimiendo.

De verdad que ayer precisamente estuve en Villeta y generar esperanza en este dulce pueblo panelero de Colombia, hoy día es muy difícil, porque todo se centra en el tema ingresos y cuando un panelero tiene que comprar la mitad de su mercado, cuando un panelero tiene que estar o limitarse en lo que accede comúnmente en su canasta familiar, ni qué decir que ya no existe recreación, es muy preocupante para el país, de verdad esto está muy difícil y frente al qué hacer, esto es un problema estructural, esto no es un tema coyuntural, es un problema estructural.

Pero tenemos que tomar medidas que estén a mano, uno, el qué hacer, mirar cómo desde la institucionalidad apoyamos de una manera contundente todo lo que se refiere a nuevos usos de la caña, lo mencionaba Fernando, el tema de las melazas, el tema del silo, son cosas de primera mano, en nuevos productos a base de panela, todo articulado con temas de promoción al consumo, necesitamos que nuestra sociedad, la sociedad colombiana siga consumiendo panela, los jóvenes sigan consumiendo panela y todo esto en el marco de una estrategia comercial que permita que los productores organizados, los pequeños productores organizados, puedan acceder al Mercado Institucional, pero de una manera real, práctica.

Y esto implica un tema también, el tema de la formalización de su sector, la misma informalidad del subsector es lo que nos tiene en estos momentos en esta crisis, en este hoyo negro que no permite mirar salidas contundentes que pueda sacar a la gente de la

situación; entonces al hablar de formalidad requiere muchos caminos, el tema tierras, que se viene trabajando desde la Agencia Nacional de Tierras, el tema de Formalización de los Empleos Rurales, en el Congreso están cruzando unos proyectos para la dignificación del empleo rural, el tema comercial, pero esto toca hacerlo.

Y yo le pido el favor a los Congresistas de todo corazón, que lo miremos y miremos al Subsector Panelero de una manera especial, el Subsector Panelero no es igual al Subsector Lechero, el Subsector Panelero no es igual al Subsector Cafetero, hay muchos elementos particulares que hacen que en su diversidad requiera una mirada especial, ejemplo, muchos productores de Nariño están intentando formalizarse y están haciendo todo su tema de facturación, trabajando ante UGPP, trabajando el tema de Parafiscales, pero son requeridos y no se hace un acompañamiento permanente, miembros, trabajadores que están en el Sisbén, en régimen subsidiado, cuando acceden al tema de la formalización con estos productores de Nariño o de la zona plana de Risaralda, algunos de la Hoya del río Suárez, esos trabajadores con el régimen subsidiado al aceptar un tema de contratos o de pagos o de recibos que se les paga y pasan su salario mínimo, son sacados del régimen subsidiado, ¿Entonces, qué pasa?, que ningún trabajador va a querer seguir manteniéndose o apuntando a la formalidad.

Entonces, todos estos elementos junto con otros esenciales y hay subsectores que directamente influyen en el Subsector Panelero, el Sector Azucarero, yo sí le pido el favor Ministro y se lo he expresado en varias ocasiones y gracias por los...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Dos minuticos más.

Gerente General de la Federación Nacional de Productores de Panela, doctor Carlos Fernando Mayorga:

Y gracias por los canales de comunicación que ha tenido permanentemente con la Gremialidad Ministro, pero es necesario fortalecer la Comisión de Control y Vigilancia, hace un año se estaban enviando desde la Hoya del río Suárez a Cúcuta 18 viajes de panela, hoy están enviado nada más dos viajes de panela, presuntamente puede estar señalándose un derrite en Venezuela y esa panela se debe estar comercializando en Colombia; de igual manera gracias porque se tiene todo programado para esas acciones contra los derretideros, porque están acabando con el subsector.

Y un tema fundamental, esos derechos compensatorios para el tema del bioetanol son fundamentales, porque es que cuando nosotros permitimos que llegue un alcohol más barato al país, los productores nacionales dejan de producir y esas cañas van a la panela o al azúcar, o a derretideros.

Entonces, de verdad muchas gracias por el espacio, pero yo sí pido un favor, que la

institucionalidad se volque hacia el Subsector Panelero, porque necesitamos mantener a estas familias que todavía tienen esperanza en el campo, que sigan en esa cotidiana tarea de mantener la paz, porque las familias paneleras históricamente que se encuentran en zonas de conflicto, ha mantenido la paz con esa dulce labor que realizan todos los días y nosotros desde la Institucionalidad debemos colocar todos nuestros esfuerzos para mirar cómo seguimos manteniendo esa esperanza, pero también cómo mantenemos que la actividad sea rentable para que la gente se quede en los campos y no se dedique a otras actividades. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, doctor Carlos Mayorga.

¿Ahora sí quiere la Comisión nuevamente regresar a la Sesión Formal?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así lo quiere, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Gabriel José Romero, Contralor Delegado para el Sector Agropecuario y delegado del señor Contralor General de la República, por espacio de tres minutos.

Contralor delegado para el sector agropecuario, Contraloría General de la República, Gabriel José Romero Sundheim:

Muy buenos días a todos, señor Ministro, doctora Yanira.

La Contraloría Delegada para Asuntos Agropecuarios está tomando nota de lo que aquí han dicho los productores, de lo que ha dicho el Representante Pachón, a efectos de poder hacer unas preguntas a las entidades del Sector Agropecuario del Banco Agrario, seguramente junto con la Delegada de Gestión Pública y Entidades Financieras, para conocer a ciencia cierta dónde están los recursos que puedan ser o vayan a ser seguramente usados en el cumplimiento de los compromisos que tomó el Gobierno.

Nosotros no tenemos ninguna duda de que el Gobierno tiene muy buena intención y de que se está tomando el camino correcto para el cumplimiento de los Acuerdos, simplemente nos vamos a cerciorar de que existan los recursos y de que esos recursos estén siendo debidamente aplicados; hasta este momento tenemos noticia de lo que ustedes nos han comentado y pues cuenten con el acompañamiento de la Contraloría General de la República y si los productores o algún Representante tiene alguna inquietud de cómo podemos proceder, con mucho gusto nos ponemos en contacto con la Contraloría Delegada de la Participación Ciudadana, para que desde territorio en desarrollo de compromiso del señor Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba, demás ciudadanía, podamos

también hacer un acompañamiento activo a las comunidades desde los territorios.

Eso es lo que yo tengo por aportar.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Gracias, doctor Romero.

Tiene la palabra el doctor Giovanni Rojas, Delegado para Asuntos Agrarios y de Tierras de la Defensoría del Pueblo y Representante del Señor Defensor, por espacio de tres minutos.

Defensoría del Pueblo, Delegado para Asuntos Agrarios y de Tierras, Giovanni Alejandro Rojas Sánchez:

Buenos días, presento un saludo respetuoso en nombre del señor Defensor del Pueblo, doctor Carlos Alfonso Negret Mosquera, a usted señor Presidente, doctor Rubén Darío, a la señora Vicepresidenta, doctora Karen Cure, al señor Ministro de Minas, doctor Andrés Valencia, de Agricultura, perdón, señor Ministro, presento excusas, así es y ojalá la podamos impulsar, al Representante citante, al doctor César Pachón, a los demás Representantes, al Representante al doctor Héctor Ángel Ortiz.

En cifras el Sector Panelero y la población que abarca este Gremio, encontramos en la Defensoría del Pueblo que 380.000 familias sustentan su manutención de este sector, genera aproximadamente 850.000 empleos entre directos e indirectos y el Sector Panelero es el 6.7 del PIB Agrícola, estas cifras hablan por sí solas de la importancia que tiene el sector.

De los Acuerdos que se firmaron en el mes de julio y de lo solicitado por el Representante Pachón, en este debate y de lo expuesto por el señor Ministro de Agricultura, encontramos que varios puntos se han cumplido y se ha avanzado de manera satisfactoria, sin embargo, recomendamos desde la Defensoría del Pueblo que los Acuerdos señor Ministro y doctor Pachón, sean parametrizado según la matriz, de tal suerte que se pueda hacer un seguimiento muy fácil y que el cumplimiento de cada uno de los puntos se pueda facilitar con las acciones que se ha desarrollado desde el Ministerio y por ejemplo, de manera particular con lo que han dicho, hacerle seguimiento a la posible falta de acción del Banco Agrario respecto a los puntos que a este le compete, si no organizamos la matriz seguramente podemos desarrollar muchas acciones, pero el seguimiento será un poco difícil, señor Presidente, doctor Rubén Darío.

Por lo tanto los invitamos a que organicemos la matriz, desde la Delegada de Asuntos Agrarios de la Defensoría del Pueblo, estamos en plena disposición de colaborar en lo que esté a nuestro alcance e invitarlos para que el diálogo sea permanente y sea la base para poder impulsar y consolidar este sector tan importante, creo que como lo dijo el señor Ministro, la voluntad está, el Acta se firmó, es un Acta cumplible y facilitaría solamente, reitero, organizarle una matriz para poder hacer un seguimiento muy fácil y los puntos que no tengan

fechas colocarlos para poder tener cómo medirlos. Muchas gracias, doctor Rubén Darío.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, doctor Giovanni, mil gracias.

Vamos a dar paso entonces, a las intervenciones de los señores Representantes, tiene la palabra el doctor Ángel María Gaitán, por espacio de tres minutos.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, yo quiero inicialmente agradecerles a quienes hoy nos acompañan, señor Ministro de Agricultura, muchas gracias, porque usted, yo reconozco que ha estado muy atento a los llamados de la Comisión, siempre ha estado acá, comparado con otros Ministros que no han querido y que nos tocó hoy, seguramente los amigos del Gobierno hoy no están y nos tocó presentar la proposición para hacer Ministro de Agricultura o para fortalecer su Ministerio, una Moción de Observación al Ministro Carrasquilla, para obligarlo a que venga acá, porque o sino aquí flaco favor le hacen a su Ministerio y a todas las dependencias, si no logramos que con ese documento de la Subcomisión Presidente, que usted no sé cómo haya avanzado y que ojalá nos explique hoy cómo va ese documento de la Subcomisión, donde hay tres Representantes, para hacerlas llegar a las económicas y al Ministro de Hacienda, para fortalecer estos rubros del Sector de Agricultura y de los Ministerios que tienen que ver con la Comisión Quinta.

Y eso es bueno que quede claro, porque es que aquí no traemos a los Ministros para crucificarlos, sino en este caso, el Ministro de Hacienda debe de venir acá y tiene que poner la cara acá para que nos diga por qué disminuyó el Presupuesto del sector agropecuario, más exactamente el Ministerio de Agricultura, y por eso aquí tendrá que venir a explicarnos y poder nosotros soportar y expresarle a través de ese documento y aquí decirle que no estamos de acuerdo con esa decisión del señor Ministro de Hacienda, el señor Ministro Carrasquilla y desde ese punto de vista nosotros tenemos que actuar, porque yo sé que aquí todos tenemos muchos intereses para que todos estos sectores salgan adelante y estos sectores tenemos que apoyarlos es con plata, para apoyar no solamente a los paneleros, aquí hemos hablado de los cafeteros, de los arroceros, de los cacaoteros, del sector ganadero y si no nos dedicamos aquí a hacer los debates, pero resulta que no tenemos ni siquiera la autoridad mínima para exigirle a usted Ministro y en eso yo acompaño y agotaré todos los esfuerzos para avanzar en que el Ministerio tenga recursos y que nosotros podamos exigirle, como el caso de hoy de este debate.

Ministro, yo no quiero referenciar a lo que aquí ya expresó el Representante Pachón y a las respuestas que usted ha dado, pero yo sé que una forma de ayudar Ministro, lo primero con el proyecto de ley que objetó el Presidente, el Proyecto de ley número 113 del 2017 Cámara, que nació en

Cámara y que por ende se va a devolver a estudiar las objeciones en Plenaria de Cámara y que ahí tiene que ver con este Sector Panelero Ministro.

Que es bueno que diferenciamos la cota de fomento si es posible de los pequeños productores de panela que van hasta 1.5 toneladas de panela y de cero a uno punto cinco y de cero hasta tres, los medianos, porque es que también si no pueden dejar...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Representante Ángel María.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Lo que nosotros queremos es también con la venia suya Ministro, para que esas objeciones podamos ajustarlas a una realidad para apoyar al Sector, a los más débiles, pero también a los medianos como lo reclaman acá, Ministro pero tenemos que hacer el trabajo de ajustar el Presupuesto, yo sé que esa era parte de la labor que usted estaba haciendo seguramente hoy, expresando todas las incomodidades y todas las limitaciones que tiene y si no de nada sirve venir aquí a hacer los debates y seguramente después no tenemos ni siquiera la mínima autoridad para reclamar, yo en eso voy a acompañar siempre al Ministerio, para después poder también citarlo a usted aquí y hacer los debates de control político, mientras tanto aquí hemos hecho cincuenta mil debates, se harán cincuenta mil compromisos con todos los sectores y seguramente la inmensa mayoría se van a incumplir, porque esto es con recursos y esto es con plata que es la que yo veo que lamentable no hay.

Pero que de paso los parlamentarios de Gobierno ayuden al proceso para fortalecer siquiera en trescientos o cuatrocientos mil millones el sector rural y que se pueda fortalecer todos los diferentes sectores, ojalá ese Fondo de Estabilización Agropecuaria, que puedan llegar allí todos, no solamente los cafeteros, sino poder llegar los paneleros, los arroceros y que esto le permita a usted Ministro, tener otras herramientas. Muchas gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, doctor Ángel María.

Tiene la palabra el doctor Luciano Grisales.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Muy buenos días a todos los Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta, a todos los Asistentes y un saludo muy cordial al Ministro Andrés Valencia que hoy nos acompaña y al doctor Carlos Mayorga y al Representante de Dignidad Agropecuaria, Luis Fernando Paipilla, gracias por venir e ilustrar este importante debate, también a los Representantes de la Contraloría y la Defensoría del Pueblo.

Ministro, esto es un debate que pudiéramos estar dando alrededor de cualquier otro sector y ya lo hemos hecho con los arroceros, los cafeteros, los

papicultores, los cacaoteros, significando además que ese reclamo que venimos haciendo muchos de que Colombia necesita una política clara de Desarrollo Agropecuario es real y cierta, esto no es un tema doctor Carlos Mayorga, solamente estructural, pues claro que es estructural derivado de que no tenemos una Política Pública, por ende este es el escenario en el que nosotros debemos poner realmente el debate, porque esto es un tema político.

Y el Subsector Panelero, claro que no es igual al Subsector Lechero, ni siquiera al Subsector Ganadero, el Sector Panelero después de la Caficultura, es el segundo generador de empleo más importante en la Zona Rural, inclusive para un país que tiene la gran potencialidad dentro del Sector Agropecuario, el Sector Panelero no tiene por qué ser igual al Sector Lechero, ni al Sector Ganadero, y para poner un ejemplo, genera más empleo que la producción de cacao, que de cítricos, que la producción de plátano y de banano en este país por unidad de área, entonces, a mí me parece que este es un Sector de especial atención y al final ha sido la cenicienta por muchos años.

Pero se deriva básicamente Ministro, y regreso al tema de la Política Pública, no es concebible que nosotros en este país a partir de una falta de planeación y ese es un llamado de atención al Ministerio y a la Unidad de Planificación Rural, hoy tengamos una sobreoferta de caña, eso no tiene sentido y de caña destinada a la producción de panela, entonces, a mí sí me parece que en Colombia y lo hemos dialogado en muchas ocasiones Ministro, recuerde que usted de las primeras visitas que hizo siendo Ministro, fue al Quindío, hablando del HLB, de la dificultad que tienen los citricultores con un problema fitosanitario enorme y allá hablábamos precisamente de eso, nosotros nos propondremos a apagar incendios cada vez que lleguemos a una crisis muy tenaz, porque yo quiero recordarle algo doctor Carlos Mayorga, ese tema lo discutimos en 1998 y este.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Este mismo debate lo tuvimos en el 2002 y lo tuvimos hace como cuatro años igual también, idéntico, idéntico problema, entonces, hablamos de los derretideros, entonces, hablamos de la informalidad, entonces, hablamos del fomento al crédito y entonces, hablamos de las exportaciones, inclusive, algo que no tocamos aquí, y bueno, y hablamos de la rentabilidad y hablamos de la eficiencia, de la dificultad de la renovación de los cultivos, y hablamos ahorita de la dificultad de la consecución de mano de obra para trabajar en los trapiches y hablamos de los pequeños paneleros, es el mismo tema Ministro.

Yo quiero concluir diciendo que en Colombia es fundamental, es necesario valorar el Sector Agropecuario y plantear una real política de Estado con respecto al sector y a la oportunidad más grande

que este país tiene alrededor de la producción de alimentos, con una ventaja comparativa inmensa, la disponibilidad de agua, el régimen de lluvias, la fertilidad de las tierras, los pisos térmicos y con todo eso unas bondades en el Sector Ambiental que tristemente hoy el Sector Agropecuario y el Ministerio de Ambiente, son los de menos presupuesto, hoy yo doctor Ángel María Gaitán, reclamaría igual que usted, que el Presupuesto General de la Nación, le prestara atención al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Medio Ambiente. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Grisales.

Tiene la palabra el Representante José Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias Presidente, yo tenía una ponencia un poco más larga de tres minutos tal vez con un cero más, pero veo que va a ser difícil, muy brevemente quisiera a vuelo de pájaro presentar cinco diapositivas que quisiera que el país conociera, porque lo tenemos claro, pero para que no me vaya a sumar el tiempo de espera técnica.

¿Qué es la panela?, es un producto agroindustrial de gran importancia social, quiero agradecerle al Ingeniero Hernández de Villeta, que me ayudó a compilar esta realidad, porque Villeta es uno de los municipios íconos de este país en materia de producción de panela, producto agroindustria de gran importancia social después del café, producido en 27 Departamentos y en más de 500 municipios, más de un millón seiscientas mil toneladas producidas al año, 97% de la población colombiana la consume en diferentes presentaciones, más de 850.000 empleos, que dan sustento a más de 350.000 familias, más de 300.000 hectáreas sembradas, más de 12 países ya han probado la panela de Colombia, es decir, es una fuente de energía y minerales, y sobre todo es un alimento.

(Gráfica). Ahí podemos ver la posición nutricional de la panela, tiene potasio, calcio, magnesio, fósforo, sodio, hierro, manganeso, zinc, tiene vitamina C, D2, E, vitamina A, vitamina B1, tiene fibra, tiene carbohidratos, tiene sacarosa, es decir, estamos hablando de un alimento, no solamente de un endulzante como el azúcar cuya composición es del 99.9% de sacarosa, ahí vemos la diferencia entre consumir panela o consumir azúcar, desde el punto de vista nutricional.

Beneficios de la panela; la panela es valorada tanto por su valor nutricional como medicinal, es considerada por muchos como una alternativa saludable frente al azúcar, es un edulcorante de alta energía, se recomienda en la atención prenatal, para el desarrollo infantil, incluyendo la prevención de la anemia, por su alto contenido de calcio y de hierro, proporciona al cuerpo la energía que necesita, acuérdense, Patrocinio Jiménez llevaba

media libra de panela en cada etapa ahí detrás, todos nuestros ciclistas boyacenses nos enseñaron y los de Cundinamarca, por favor, incluido Egan Bernal, de Zipaquirá.

El nivel de glucosa en panela ayuda a prevenir debilidad, temblores, torpeza, desmayos, adicionalmente la panela es eficaz en el tratamiento de síntomas del resfriado, la gripa, mire, estudios científicos muestran las siguientes propiedades funcionales y de salud de la panela, protege los dientes previniendo contra la caries dental, efectos inmunológicos, antioxidante, eficaz en la prevención de la diabetes, fortalece los huesos, efectos antimicrobianos, propiedades anticarcinogénicas, cualidades citoprotectoras, reduce la anemia por deficiencia de hierro, efectos antiarterioesclerosis, es decir, estamos hablando frente a un producto que es demasiado importante, lo que uno entiende es, ¿Si es tan importante, por qué no se le ha dado la importancia?

Aquí podría hablar de muchas cosas que ya lo han dicho los que me antecedieron en el uso de la palabra, saludando por supuesto al Ministro, a la Directora del ICA, agradeciéndole a César, Representante por su iniciativa de convocar este debate que es demasiado importante para nuestros departamentos y para el país, mire hay una sobreoferta de panela, ¿Por qué?, porque hubo una política centrada, ¿Qué es lo que ha pasado?, todo está centrado en la oferta y no en la demanda, siembre caña que ahí miramos si vendemos la panela, venga un momentico siembre caña que hace doce años se tomó esa política, que eso con la caña de azúcar se iba a hacer alcohol carburante y que eso iba a ser la panacea y el resultado para este país, y entonces la zona cafetera se pusieron a hacer diversificar, entonces cambiar café por caña de azúcar, ya en el llano también desde hace ocho años se empezó a sembrar caña, por ejemplo, en Mapiripán hay trapiches, habrase visto eso jamás, ¿Por qué?, porque se incrementó y hubo una política del Estado de ampliar los cultivos de caña de azúcar, sin mirar si realmente se podía vender la cantidad de panela que se llegara a producir.

Entonces eso es grave, el consumo per cápita en Colombia también bajó, se consumía 25 kilos año per cápita y ahora bajó a 19 kilos per cápita, eso es grave, y además en la producción es el caso patético de Villeta, por ejemplo, vale producir un kilo de panela 2.400 pesos y el intermediario, el comerciante que la compra allá la compra en 1.200, de entrada ya está perdiendo el 50, 55%, el campesino que la produce allá en Villeta o en Cundinamarca y en el supermercado, en las grandes superficies vale 5.900 ese mismo kilo, es decir que, lo de siempre el campesino que es el que se friega produciendo el alimento es el más explotado y finalmente el intermediario y el vendedor final es el que se lleva la riqueza, eso es gravísimo, porque después del café y el plátano en realidad el producto de mayor consumo y de mayor producción en el país es la panela.

Pero quiero dejar una muy rápidamente Presidente, antes de que usted me corte, un tema

sobre la mesa que me parece supremamente grave, obviamente que tenemos el problema de la panela en el bajo precio del producto, en los elevados costos de producción, en la importación de endulzantes, en el contrabando que viene del Ecuador y en la marcada de informalidad laboral, pero hay un factor que es tenaz y es que no hay una política y quién desarrolle una política.

Ministro póngame cuidado lo que le voy a decir, la ADR, la Agencia de Desarrollo Rural que es la entidad que debería estar al frente de la producción y al frente del fortalecimiento del Desarrollo Rural de los productores de panela, hoy está absolutamente estática, no ha hecho nada, tenemos una Presidenta despistada, que no conoce del tema, no hay un equipo de trabajo, no hay proyectos, lleva una ejecución presupuestal inferior al 30% en esta vigencia y estamos peleando que el Ministerio de Hacienda le deje más recursos al Ministerio de Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural no ha ejecutado los Proyectos, en este año no hay proyectos, eso es una cosa absolutamente grave, hay demora en ejecución de proyectos, no hay proyectos nuevos, hay personales con perfiles técnicos que no son los adecuados para estar en la Agencia de Desarrollo Rural, las Unidades Técnicas Territoriales no tienen personal, no se nombró a nadie en este año, ahí se refleja cuál es la importancia en el Sector Agropecuario para la Agencia de Desarrollo Rural, no hay directrices, póngale cuidado Ministro, yo no sé si usted sabe esto, no están las Vicepresidencias nombradas, para que después no digan que es que los Congresistas somos los que vamos a pedir puestos, Vicepresidencia de Integración Productiva, está vacante, Vicepresidencia de Proyectos, desde octubre de 2018 no hay nadie, Vicepresidente...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Representante Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias Presidente, Secretaría General está vacante, Oficina de Planeación está vacante, no se ha ejecutado el Presupuesto, se perdió la imagen de la ADR en los territorios, eso es absolutamente grave, que vamos a pedir aquí un apoyo al Sector Agropecuario, que vamos a pedir un apoyo al Sector Minero, Ministro, si su Agencia de Desarrollo Rural no funciona, creo que usted debe tomar medidas serias y contundentes allá, yo me enteré que usted apretó y que usted, voy a decirlo aquí en esas palabras, levantó a la Presidenta de la ADR diciéndole, ¿usted a estas alturas usted con una ejecución inferior al 30%?, esto es una vergüenza y estamos diciendo que es que el Ministerio de Agricultura no tiene recursos, ahí están los recursos ¿Para qué?, ahí están los recursos para fortalecer los Centros de Acopio, las Empresas Comercializadoras directas de los productores de panela, los créditos blandos con periodos de gracia, todos esos recursos hay que fortalecerlos y focalizarlos, para garantizar que el Sector Panelero pueda resurgir, de lo contrario

lo vamos a seguir marginando y lo vamos a seguir postrando en la pobreza y en la miseria, la Agencia de Desarrollo Rural tiene cómo apoyar estos proyectos, hace dos años y medio una Asociación de Mujeres Productoras de Panela en Villeta están esperando un tractor, y se seguirán ahí esperando tres años para entregarle un tractor a una Asociación en Villeta. Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Caicedo.

Tiene la palabra el Representante Ciro Fernández.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente, un saludo muy especial para la Mesa Directiva, para el Ministro, para la Directora y para los compañeros y los que están citados para el debate del día de hoy.

Ministro y compañeros yo comparto mucho sobre las intervenciones que han hecho mis antecesores, es válido lo que dice el doctor Ángel María Gaitán, nuestra responsabilidad es exigirle al Ministerio de Hacienda para que nuestras Carteras tengan un mayor recurso y así darle soluciones a los Subsectores, como en este caso es el Sector Panelero, pero muchas veces pasa que ahí es lo que comparto y con José Caicedo, que de nada nos sirve a nosotros pelear los recursos para nuestras Carteras y no pasa absolutamente nada, es grave hoy la denuncia que está haciendo aquí el Representante José Caicedo, ¿Cómo es posible que en la Agencia de Desarrollo Rural que se hizo tanto esfuerzo para que se independizara y saliera del Ministerio, hoy no tenga ni siquiera los Directores, las cabezas visibles que están o son los que llevan los lineamientos de todo ese Sector?, y nosotros estamos álgidos porque no sabemos qué es lo que está pasando, pues así obviamente no hay, no hay orden.

Pero a su vez a nosotros lo que sí nos compete es que vemos que dentro de los Acuerdos que se hicieron con el sector o el subsector panelero, esos Acuerdos no se han cumplido al 100%, no sé si me equivoque de lo que estoy diciendo, pero entendí eso en la intervención de ustedes, ¿qué sugiero?, nosotros como Parlamentarios y cada uno por su región, igual en Santander nosotros tenemos en la parte de la Hoya del río Suárez y todo el cuento la problemática también con el Sector Panelero, ya dijeron las cifras, pero sí nos surgirían grandes inquietudes, por ejemplo, Ministro, ¿Cuál ha sido el avance de los créditos especiales para los paneleros?, ¿Se han cumplido?, ¿Se le han quitado tantas trabas?, ¿Hay los recursos, no los hay?, dentro de las respuestas que nos dieron en el cuestionario no se habló nada sobre eso.

Pero además también preguntarles, ¿Qué pasó con esa Mesa Técnica y Jurídica que se citó el 13 de agosto con el Sector Panelero?, ¿Cuáles fueron los avances de esa Mesa Técnica?, ojalá nos la pudieran contar, para saber si sí de verdad se está cumpliendo o no se está cumpliendo los Acuerdos

que se habían hecho con el sector, esa es nuestra responsabilidad, igual aquí está la Contraloría, está la Procuraduría, nuestra responsabilidad es ver que esos recursos que tiene el Ministerio de Agricultura y que esos Acuerdos que se hicieron para ayudarles en estos momentos de crisis al Sector Panelero sí se estén cumpliendo o no se están cumpliendo, porque de nada sirve si nosotros tenemos un recurso ahí y, pero a ese recurso no le hacemos el seguimiento y se está perdiendo, porque o sino nos vuelve a pasar lo que pasó Ministro, usted lo sabe en esta oportunidad, con el tema de Vivienda Rural, se perdieron los recursos y los recursos del Ministerio de Agricultura para Vivienda Rural, se fueron para el Ministerio de Vivienda, ¿Por qué?, porque el Banco Agrario, porque los Programas de Vivienda Rural no funcionaron en el Ministerio de Agricultura.

No queremos que vuelva y pase lo mismo y que al contrario un Ministerio que tiene que ver con nuestra Comisión, sigamos perdiendo esos recursos o que no le prestemos atención y por eso el Ministro de Hacienda no genere los recursos que realmente estamos necesitando para darle soluciones a los Subsectores, así que....

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Representante.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Ministro, yo le que digo es, mínimamente que nos den un avance, de qué es lo que está pasando con esos créditos especiales para los paneleros, y cuáles fueron los avances también de esa Mesa Técnica y Jurídica que se hizo el 13 de agosto con los paneleros. Gracias, Ministro.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Ciro Fernández.

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Muchas gracias, señor Presidente, darles un saludo muy especial a todos nuestros invitados el día de hoy a esta Comisión y al señor Ministro también gracias por acompañarnos en el día de hoy, y a la señora Directora del ICA, a todos mis colegas de la Comisión, otro de los buenos debates que esta Comisión en hora buena, preocupada por los Sectores Productivos Agropecuarios de este país me adelantan, en Santander la Hoya del río Suárez, en todas las Provincias hay un municipio productor de panela, 10, 3, 4, 5 familias que viven de la panela.

Pero yo quiero arrancar con una reflexión y es una reflexión que la hago con la mayor consideración y respeto, y eso lo tienen que entender los colombianos, este Gobierno es responsable y este Gobierno no puede ir firmando Actas irresponsablemente como en años anteriores lo habían hecho, Actas donde simplemente por dispersar, por decirle a la gente que esté tranquila y disuadir un bloqueo a una vía

o un Paro, por una preocupación de los precios por parte de nuestros campesinos, entonces, que este Gobierno vaya y tenga que ir a firmar Actas, incluso para hacer piscinas y no porque hacer piscinas tenga algo de malo, sino porque hay que obrar y actuar con responsabilidad, con respeto por la gente.

Yo también vengo del campo colombiano, vengo de un municipio que se llama Málaga de la Provincia de García Rovira y yo sí no permitiría que por más paros que hagamos con mis paisanos, allá hoy Ministro, que tenemos el problema del tabaco en Capitanejo y Enciso, yo sí no permitiría que simplemente por ir a sentarnos y darles tranquilidad, entonces, firmemos un Acta y los sentemos tanto años o meses, porque lo decía el doctor Luciano acá, Ministro, este problema no es de este Gobierno, ni solamente suyo, desde el 2002 estamos haciendo debates, ¿Y qué ha pasado, entonces?, eso que no queremos hacer hoy Ministro, de ir a firmar Actas diciéndole mentiras a la gente.

Y lo que sí quiero resaltar hoy en este debate, Presidente, lo que sí quiero decir es que sí se está trabajando, se está trabajando y yo quiero hacer mención a algunas cosas Ministro, el tema que se está haciendo de cosecha y venda a la fija, que entre otras yo creo que esa es una de las grandes soluciones a todos los paneleros de Colombia, Santander es el segundo productor de este país, 17.38% produce el departamento de Santander.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Produce el departamento de Santander, Presidente yo sí le ruego que me regale un minutico más largo por favor.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Adelante, Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias Presidente, ese tema de cosecha y venda a la fija, que es uno de los programas que más me ha gustado del Ministerio Ministro, yo creo que ese se convierte en una de las grandes alternativas y hoy que están nuestros invitados acá, porque es que parte del problema está en la cadena de comercialización, cómo es posible que allá cerca de Santana, allá en Güepsa o en los diferentes municipios de Santander, en la Provincia de Vélez, paguen un kilo de panela entre 1.400 y 1.500 y cuando uno va a un supermercado lo encuentra a más de 2.500 pesos, y ese Programa Ministro, que me parece que de la mano con un Fondo Emprender, con el SENA, con todo lo que se está haciendo con la Agencia de Desarrollo Rural, con el ICA, que está haciendo un esfuerzo importante también, me parece que es una de las alternativas importantes que tenemos para darle el margen de rentabilidad hoy, porque o sino

también vendríamos a preocuparnos por toda esa caña que está sembrada hoy y que se necesita abonar.

Que ese es el otro tema Ministro, buscar cómo logramos también en esos insumos que utilizamos en el abono para la tierra, busquemos cómo le damos unos beneficios a nuestros cultivadores de panela, para que puedan tenerlos a unos precios más baratos, miremos Ministro y mire Ministro, ya porque ahorita me quitan, me cortan el tiempo, desde luego por igualdad con todos los colegas, pero Ministro, yo quiero finalmente recalcarle, no por ser necio en defender al Gobierno y no quiero eso, porque también cuando hemos tenido que ser objetivos y hacer llamados de atención, lo hemos hecho; pero yo quiero Ministro, decirle que yo sí felicito la labor del Gobierno nacional en cabeza de Iván Duque y de su Ministerio, yo quiero resaltar hoy los 80.000 millones que por primera vez, para el tema del Aseguramiento Agropecuario, hoy esos pequeños productores, que también les van a servir a los paneleros, Ministro y hay que ir a decirlo allá, en toda esa Agenda que usted tiene acá, porque acá me la pasó el Ministerio, acá veo la Agenda que tiene el Ministro, cuántas reuniones ha tenido con todos los sectores, los productores de panela en este país.

Luego yo sí entiendo que el ritmo tal vez no es el deseado, la soluciones tal vez no son las que queremos ya, con una barita mágica y que solucionaríamos todos los problemas, pero también entiendo que usted está haciendo todos los esfuerzos, que hay una agenda, que hay un cronograma establecido, que hay una agenda de atención a todos los Productores de Panela, a las Asociaciones, a las Federaciones, desde luego Ministro, es buscar cómo logramos en ese tema de Agricultura por Contrato, buscar garantizarle la rentabilidad a los productores de panela. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Edwin Ballesteros.

Tiene la palabra el Representante Héctor Ortiz.

Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Gracias, señor Presidente.

Cuando uno cita a este tipo de debates tiene dos objetivos o lo hace uno por mero populismo o dos, buscando soluciones prontas y reales a la crisis del Sector Panelero en Colombia, yo fui testigo de la Socialización de la Ley Paloma en Santana, Boyacá, pero permítame hacer varias reflexiones, señor Presidente, quedaría entonces la duda entre los miembros de esta Comisión, que la Ley Paloma no sirvió y la Ley Paloma se construyó socializándola con los Sectores afectados.

Segundo, si bien es cierto que este Ministerio tuvo un bajón en el presupuesto de esta vigencia, también hay soluciones, yo respeto César esa forma de lucha a través de los paros, pero totalmente de acuerdo con el Presidente de Fedepanela, este no es un tema coyuntural, este es un tema estructural,

porque si vamos a hacer este debate dos veces al año y yo veo caras largas de los asistentes del día de hoy, yo estoy muy preocupado, siendo de Bancada del Gobierno, estoy muy preocupado y la preocupación yo creo que la debe sentir también el señor Ministro, porque no es culpa ni del Gobierno, ni de nosotros los Parlamentarios, ni de los Gremios, sino que entre todos debemos actuar de la mano.

Yo le propondría señor Presidente, como quiera que se está analizando el Presupuesto Vigencia 2020, entre los Gremios y nosotros hagamos una proposición a las Comisiones Económicas de Cámara y Senado, Conjuntas, para que definitivamente se someta a consideración de las Conjuntas y se tenga tratamiento a este Sector tan importante como el Sector Cafetero, un volumen importante de recursos para aliviar en parte el problema que tiene este Sector, me parece que es una salida óptima al problema que existe hoy.

Pero paralelo Ministro, paralelo a esto pues también sabemos que hay falencias y que como dije, el tema es coyuntural, el tema es estructural, entonces, miremos a ver si efectivamente la rebaja en los impuestos del 50% en los trapiches pequeños se está llevando a cabo o no se está llevando a cabo, miremos a ver si el Banco Agrario está actuando o no está actuando, porque es que usted no puede Ministro, estar apagando incendios cada nada en Comisiones de Senado y Cámara, de Agentes que son de su Ministerio y que tienen una responsabilidad óptima, el Ministerio de Agricultura debe trabajar de la mano con todos los sectores.

Yo quedo muy preocupado con lo que dice mi colega Caicedo, dos billones de pesos en Agencia de Desarrollo Rural sin ejecutar, ¿En cuánto nos hubiera podido solucionar a este Sector, si los recursos se hubieran manejado de una manera óptima? Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Héctor Ortiz.

Tiene la palabra Óscar Camilo Arango.

Perdóneme que les ruegue la prudencia con el tiempo, tenemos otro debate pendiente, enseguida.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muchísimas gracias, señor Presidente, agradecer la presencia del Ministro.

Dar cinco punticos puntuales, Ministro; yo creo que aquí falta una sola palabra, planificación, no hay planificación, el Ministerio de Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural en estos momentos son dos ruedas sueltas y van por lados totalmente diferentes y yo creo que en este debate debería estar la Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural colocando la cara y como decía José Caicedo, ella es la cabeza visible y la que tiene que llevar las riendas de este debate y darnos respuesta, vea la ejecución que decía José, solo el 30% de ejecución en la Agencia de Desarrollo Rural, no hay coordinación,

Ministro, falta hablar con la Presidenta, colocarse de acuerdo, aquí están todas las soluciones y faltan un poco más de garantías, lo que decía aquí el señor, el Banco Agrario, las Brigadas de Normalización de Cartera no se están haciendo de manera adecuada, lo que decía el otro señor, el transporte de dieciocho viajes que se hacía hace más de año y medio y que pasó a dos viajes desde el río Suárez hasta Cúcuta, ¿dónde está la coordinación con la Polfa?

Es que las soluciones son evidentes, es solo colocarle un poquito de cariño a esto y lo podemos solucionar, el trabajo en conjunto, es que quién no come panela, quién no toma agua de panela, o sea, cuando son todos pequeños, yo me acuerdo allá en el Eje Cafetero que soy de esa zona y mi familia en Manizales, mi abuela eso en la mañana era agua de panela con arepa, a las diez, al medio día, a toda hora, hombre, hay que coordinar con el Ministerio de Educación, Ministro, en el Plan de Alimentación Escolar, con los niños y que sea obligatorio, ahí es donde nosotros podemos dar esas ganancias y esas garantías a todas estas personas, esas familias que dependen de la producción de panela.

Entonces, Ministro, planificación, planificación y no se están hablando con la Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Gracias, Representante Óscar Camilo.

Tiene la palabra la doctora Teresa de Jesús Enríquez, por espacio de tres minutos.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Gracias Presidente, un cordial saludo al señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia.

Bueno, empezamos por afirmar también que en Colombia solucionamos los paros con acuerdos, pero que difícilmente se cumplen, yo sí tengo muchas preocupaciones frente a la ejecución de recursos del Ministerio de Agricultura y de todas sus Entidades, no solamente de las que acá se acaban de mencionar, es inaceptable que mientras más recursos solicitamos para el año 2020, la ejecución a julio de 2019 solamente sea del 18.9%, en comparación con los años 2018, 2017, a esta misma fecha la ejecución fue del 27 y el 40.6, respectivamente, no se entiende cómo aproximadamente un billón de pesos no fue utilizado el año pasado en el Sector de la Agricultura.

En cuanto al Presupuesto de Inversión, el sector a la fecha únicamente ha ejecutado el 18%, es decir, 295.000 millones, de uno punto seis billones que tiene asignado, el Ministerio de Agricultura tiene 20 líneas de Inversión, con una asignación de 742.721 millones, de los cuales solo ha ejecutado un 14% a la fecha, hasta el mes de agosto de este año diez líneas de inversión tienen una ejecución inferior al 20%, veo con mucha preocupación que un sinnúmero de líneas de Inversión y Programas que deben beneficiar a los campesinos, no le están llegando realmente, merece todo el llamado de atención al observar que a los campesinos de Colombia no les

ha llegado lo de Vivienda Rural, la irrisoria suma del 0.7% no lo va a permitir, yo realmente estoy muy preocupada, he sido muy juiciosa revisando la Ejecución Presupuestal.

Y veo que los otros Programas también que deberían beneficiar a nuestros campesinos, según la página del seguimiento de Inversión del DNP, la cual supone debe estar actualizada por cada Entidad, no muestra un panorama alentador; faltan cuatro meses para terminar el año y tenemos los siguientes datos que me llaman profundamente la atención: la generación de oportunidades para jóvenes rurales, un Programa que lo queremos en todas las regiones, que lo esperamos en todas las regiones se está viendo afectado por un 1.8 en su avance financiero, es un Programa del que, por ejemplo, en Nariño se espera mucho y el porcentaje de ejecución es demasiado bajo; los campesinos difícilmente podrá acceder a Programas importantes en este país, como Alianzas Productivas puesto que tiene el 0% de ejecución ese Programa, otro Programa importante y aquí lástima mi compañero Pachón, no lo veo, que nos interesa el tema del sector lechero, doctor Pachón como le parece a usted que pese a existir rubro que se denomina, “promover estrategias dirigidas a la adopción de tecnologías de los sistemas productivos de leche en el país”, es decir, nuestro Sector Lácteo que tanto defendemos en Nariño y Boyacá, con un presupuesto para el 2019 de cerca de 19.000 millones a la fecha solo se encuentran obligados 28 millones y en prestación de servicios profesionales, en este...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, doctora Teresa.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

En el mismo sentido de lo de la Agencia de Desarrollo Rural, que ya se mencionó acá, tiene el mismo panorama; la Agencia Nacional de Tierras tiene un 37.6% de ejecución, el ICA un 16% en su avance financiero, de tal manera que el panorama es completamente desalentador y no olvidemos que el DANE ha sido claro en manifestar que los índices de pobreza extrema los tenemos en el sector rural al cual yo represento y, de verdad, que hoy sí tengo que decir con toda la tristeza, veo que el Ministerio de Agricultura no le está llegando a nuestros campesinos del país.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Bien, muchas gracias, doctora Teresita.

Tiene la palabra el doctor Félix Chica.

Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias Presidente, un cordial saludo a todos los colegas, al Ministro, a la Directora del ICA.

Ministro, usted, debo reconocer que ha sido de los pocos, al menos de la Comisión, que siempre da la cara, aquí ha estado muchas veces que lo hemos solicitado y requerido, ha faltado acompañamiento a su señoría por parte del Congreso, lo hemos ofrecido,

no es justo lo que pasa con el presupuesto para el sector agropecuario, y yo, más allá de defender al sector cafetero, más de 500.000 familias, también debemos hablar por lo que hacen los diferentes sectores, pero hoy el tema específico, más de 300.000 familias dependen del producto de la panela; el Eje Cafetero, como lo decía el colega, creo que aquí hay una oportunidad inmensa, pero esto es con voluntad y determinación, yo sé que a usted le sobra, pero cuando no hay recursos suficientes esto se vuelve muy complicado.

Qué bueno que nuestros campesinos, nuestros pequeños, medianos productores y también los grandes, entiendan que hay un Gobierno que quiere darle la mano al sector agropecuario, pero no lo hemos sentido realmente como una política seria, como una decisión del Gobierno, aquí seguimos mirando a otros sectores por encima, yo no vengo a competir acá como quisieran muchas veces que se diera la discusión, creo que el sector agropecuario tiene un potencial inmenso, no sé por qué nunca lo hemos visto, nosotros vivimos en un sector privilegiado en el globo terráqueo, tenemos todos los climas, tenemos todo un potencial inmenso por redescubrir pero potencializar, por darle valor agregado a los productos; la agroindustria es un sector que, sin lugar a dudas, hoy le da valor agregado a los pequeños y medianos productores, pero sí necesitamos que haya definitivamente una decisión del Gobierno y eso es con recursos.

Y termino, el Invima no se puede convertir en el que asfixia a los paneleros, que si bien han cambiado, hace diez años era más horrible lo que pretendían hacer, acabar con los trapiches artesanales, hoy al menos los están dejando trabajar, la gente ha aprendido a hacer las cosas, a esas temperaturas y en las condiciones que viven, yo creo que necesitamos, Ministro, es que el Banco Agrario, que la ADR, que las entidades que usted regenta y dirige, efectivamente le den la mano a los pequeños, pero de todos los sectores, y hoy los paneleros lo requieren, Ministro, no pueden seguir perdiendo nuestros paneleros en Colombia. Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, doctor Félix.

Por un minuto tiene la palabra el doctor Ciro Fernández.

El señor Ministro se prepara, cinco minutos para responder las inquietudes de los parlamentarios y se alista César Pachón para cerrar el debate.

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Presidente, es algo muy corto.

Yo solo quiero decir que desde hace mucho tiempo nos echan la culpa es al Congreso, que las cosas no funcionan es por temas de mermelada, la burocracia, los proyectos que se daban eran a los Congresistas, hoy no pudimos mirar hacia atrás y decir y echarle la culpa al Gobierno anterior, esa hoja ya hay que pasarla, ya llevamos un año largo,

mi querido amigo que lo quiero mucho y lo aprecio, Edwin Ballesteros, un año largo, no podemos seguir con la misma excusa, de echarle al Gobierno anterior la culpa, así no es.

Y me queda una mayor preocupación hoy con lo que están diciendo y las cifras que muestran nuestros anteriores Representantes de la Comisión, como la doctora Teresita, la plata está, la tiene el Ministerio, ese porcentaje de ejecución es muy bajo, demasiado bajo, Ministro, pero aquí lo han expresado, y usted tiene el apoyo de la Comisión, usted ha estado muy juicioso aquí, pero esos directores que usted tiene en esos sectores no están funcionando y no sirven para nada, esa Agencia de Desarrollo Rural, esa Directora, mire está la plata y cuántos proyectos hoy sin ejecutar, Ministro, es su cara, yo simplemente le digo, Ministro, tome decisiones, no deje que lo golpeen, pero eso depende de usted, tome decisiones y aquellos que no funcionen sáquenlos Ministro, porque necesitamos es darles soluciones a todos esos sectores, como hoy lo está presentando el sector panelero, pero depende ya no de nosotros, nosotros hacemos la tarea en busca de los recursos, pero de nada nos sirve que sigamos gestionando y buscando recursos para nuestras carteras y que esos recursos queden ahí y no esté pasando absolutamente nada, porque los que seguimos quedando mal somos nosotros.

Usted tiene toda la disposición, Ministro, tiene toda la voluntad de ayudar, pero si la gente que usted tiene ahí alrededor no le sirve y no le funciona, estamos mal porque estamos quedando mal cada uno de los que estamos aquí presentes; entonces, actuemos, aprovechamos que está la Contraloría y la Procuraduría, caigámosle a todos esos Directores y miremos quién funciona y quién no, y pidamos la cabeza de ellos, porque no podemos quedarle mal al país y a los campesinos, a los sectores necesitados.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias Representante Ciro.

Para una réplica, el Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias querido Presidente, en el mismo sentido con mi querido paisano, el doctor Ciro Fernández, que al igual el afecto también intacto frente al tema.

Pero en estas claridades yo no le echo la culpa a nadie, yo no estoy echándole la culpa a nadie, menos al Gobierno anterior, que mejor que se acabara, pero la verdad es que yo sí quiero hacer una claridad y lo dije fue en el enfoque de responsabilidad que el Gobierno de Iván Duque y este señor Ministro han tenido, y lo dije frente a una queja que hay no solamente de los Ministros, vayan, pregunten una cantidad de asesores y de funcionarios de todos los niveles de los diferentes Ministerios, para que les digan también cómo engañaron a muchos campesinos colombianos prometiéndoles, ese es el engaño y frente a la responsabilidad, eso es lo que

este Gobierno no quiere cometer, ir a firmar unas actas donde les prometen cualquier cantidad de cosas, hasta hacerle piscinas para que después la gente se ilusione, se vaya para su vereda y terminen simplemente con el acta ahí guardada, metida debajo del brazo, sin tener la realidad a las soluciones que tienen.

Eso básicamente es, yo no busco con esto echarle la culpa a nadie, la responsabilidad hoy es nuestra, del Congreso de la República en cabeza del Gobierno, darles las soluciones a los diferentes sectores y para que la economía de este país les sirva a los campesinos colombianos. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Edwin.

Tiene la palabra el señor Ministro para responder a las inquietudes de los Representantes, por espacio de cinco minutos, con una interpelación del Representante Caicedo, por un minuto.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Puede ser menos, yo lo que creo es que no podemos aquí traer al debate la posición de la política pública frente al sector panelero, a compararlo con unas actas que se firman, me parece que, con todo el respeto, se trata de minimizar el debate diciendo que es que este Gobierno sí es responsable y no firma actas, cuando aquí no estamos hablando de eso.

Aquí estamos hablando de una ejecución inferior al 30% de la Agencia de Desarrollo Rural, eso está reflejado en el sector panelero y en el sector cafetero y en todo el sector agropecuario de este país, y estamos hablando de una Presidenta que está en este gobierno al frente de la Agencia, entonces, estamos es sobre lo real y lo presente y lo que viene.

Entonces, me parece que es importante aclarar eso, porque el doctor Ballesteros insiste que es que aquí queremos es hacer actas y populismo, y lo que estamos es tratando de poner sobre la mesa los temas claros del gran problema por el que atraviesa el sector panelero.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias Representante Caicedo. Tiene la palabra el Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Hombre, yo simplemente quiero hacer una reflexión, sin antes saludar al Ministro, obviamente, este es el escenario propio de la democracia para dar el debate político y el debate técnico.

Simplemente, hoy es dos de septiembre, faltan cuatro meses para terminar la ejecución del presupuesto, claro, un 30% nos asusta doctora Teresita, claro que sí, y mire, cuando uno gana uno nombra sus ministros y sus ministros nombran a sus viceministros y a su personal de confianza, y el Ministro tiene además toda la calidad y todo el

profesionalismo para determinar quién sirve y quién no, y tomará sus decisiones en el momento que así lo establezca.

Yo lo que creo que es que faltan cuatro meses para la ejecución del presupuesto, y sin populismos doctor Caicedo, simplemente demos el debate y todos los temas que tengamos que tocar realmente son necesarios en la Comisión, pero yo creo que tenemos que avanzar, obviamente, en un debate serio y tranquilo, y miren, yo sí he visto algo de este Gobierno y es que es sinceramente muy cuidadoso en el momento de tomar decisiones cuando se han presentado diferentes paros en algunos gremios o en algunos sectores agrícolas, porque muy fácil es, yo le pongo un simple ejemplo muy claro de lo que estamos viviendo los antioqueños con el departamento del Chocó, que en un paro anterior del Gobierno saliente pusieron dentro de la solución al paro, entregar a Belén de Bajirá, así no se puede hacer y uno tiene que ser muy responsable, Ministro, como usted lo ha hecho y como lo ha hecho este Gobierno para enfrentar los diferentes problemas que hemos tenido. Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Espinal. Tiene la palabra el señor Ministro y se alista el doctor César Pachón, para cerrar el debate.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón:

Muchas gracias Presidente, gracias a todos los Representantes que hicieron sus observaciones sobre lo que estamos discutiendo el día de hoy.

Yo quisiera de todas maneras decir lo siguiente frente a este debate en específico, porque aquí no fui citado a un debate de ejecución del presupuesto, sino a un debate sobre ejecución de unos compromisos que se unieron en un acta, y en ese sentido quiero comenzar por decirles que nosotros fuimos a la hoya del río Suárez, fuimos a negociar con los productores de panela y no a firmar un acta como se hacía antes, porque sí hay que decir es que antes no se negociaban los paros, sino que se iba a firmar las actas y después surgen nuevos paros, nos pasó con el paro indígena, Representante Teresita, allá estuve yo una semana negociando con los indígenas del departamento de Nariño, hice tres negociaciones, todas ellas basadas en incumplimientos del Gobierno anterior sobre unas actas que firmaron y donde se ofrecieron cosas que eran imposibles de cumplir.

Y por eso, esta acta que firmamos con los Representantes de los paneleros de la hoya del río Suárez, una acta que nosotros asumimos con toda la responsabilidad porque estamos seguros de que la vamos a cumplir, y el punto más candente, por decirlo así, era el de la objeción de la ley que ya se mencionó aquí, cosa que cumplimos y también vamos a cumplir con la Campaña de Promoción al Consumo, la cual ya está a punto de salir al aire, me informa mi jefe de la oficina de comunicaciones que esta misma semana o más tardar la siguiente ya van a salir los primeros comerciales al aire.

Y en materia de créditos, porque me preguntaba el Representante Ciro, nosotros hicimos, al corte del 30 de agosto, hicimos 1.384 operaciones de normalización de créditos a los paneleros a nivel nacional, por una cartera equivalente a 13 mil millones de pesos, 904 operaciones correspondieron a prórrogas de los créditos, créditos que tienen un saldo hoy en día de 9 mil millones de pesos, se consolidaron pasivos, se unificaron obligaciones, se mejoraron los perfiles de la deuda y todo eso ocurrió a nivel nacional en más de 20, 25 departamentos; donde más se hizo la gestión fue en Boyacá, en Santander, en Antioquia, en Cundinamarca, en Tolima y en Cauca, pero hubo en todos los departamentos a nivel nacional en visitas y brigadas de crédito con el fin de normalizar, reperfilear y trabajar los créditos de los paneleros como parte de los compromisos que se asumieron en esa acta.

Y yo sí quería mencionar, además, que la campaña de promoción de consumo es una campaña que seguramente va tener efectos importantes en el consumo, por supuesto, porque de eso se trata y eso debe tener un efecto en el precio, sumado a lo que vamos hacer con el SILO, alguien lo mencionaba aquí, un programa no debe venir aquí cada vez que hay un paro a ver si le compramos la panela para hacer SILO, nosotros ya firmamos un convenio con Agrosavia y con los gremios ganaderos con el fin de que parte del SILO se lo compren a los paneleros, con el fin no solamente de sacar una panela, una caña del mercado, sino también de generar un programa permanente de producción de SILO, para cuando tengamos déficit de lluvias o exceso de las mismas tengamos lista la producción de suplementos alimenticios y de esa manera resolver una situación que este año ha sido muy difícil, nosotros este año hemos entregado creo que más de 25 mil toneladas de SILO a nivel nacional, una buena parte de eso a base de panela, con el fin de que pequeños ganaderos de menos de 50 animales puedan tener un suplemento alimenticio, que no es suficiente, no es suficiente, es que los presupuestos nunca van a ser suficientes.

Y por eso, conecto con lo de la ejecución del presupuesto del Ministerio, claro que hay desafíos en la ejecución de ADR, no lo niego, claro que los hay, pero quiero dar unos datos actualizados de la Representante Teresita, al 31 de agosto, el compromiso de inversión va en 65% en todas las entidades, para el caso del Ministerio de Agricultura va en el 87%, y obviamente, hay cosas que no se pueden ejecutar inmediatamente porque parte de eso son recursos que por ejemplo dependen de la demanda, es el caso, por ejemplo, del subsidio de tasa de interés, que es por demanda, es el caso del subsidio a la prima de seguro agropecuario, que también es por demanda, la cual de todas maneras con el recurso que llevamos ahora ejecutado hemos asegurado, ya lo había dicho antes, más del doble de las áreas que se aseguraron el año pasado, es decir, que nosotros vamos ejecutando ese presupuesto y ya hice este debate y ya hice esa presentación en la Comisión Tercera, y ahí presenté estos números e hicimos una proyección de la ejecución de

los compromisos y de las obligaciones, porque efectivamente no solamente hay que comprometer el presupuesto, sino que también hay que obligarlo, y de esa manera lograrlo ejecutar, y nosotros vamos a llegar en compromisos por encima del 95%, y en obligaciones por encima del 90%, Presidente.

De resto, todos los compromisos de la agenda, del acta, perdón, con los Representantes de la hoya del río Suárez y todo el diálogo que hemos tenido con ese sector y con los demás Representantes del sector panelero, hemos venido avanzando, nosotros aspiramos a rápidamente tener al aire la campaña, estamos y seguiremos haciendo, por supuesto, las jornadas de normalización de créditos en la medida en que también los productores estén disponibles a hacerlo, no todos, digamos, al final se acogen a los programas de obligaciones, eso nos ha pasado, por ejemplo, con la restructuración de deudas que queríamos hacer con la vía al Llano, no todos quisieron acogerse, pero en el caso de los paneleros de la hoya del río Suárez y a nivel nacional sí hemos tenido más de 1.300 operaciones normalizadas con base en los compromisos de esta acta. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Señor Ministro, muchas gracias. Representante César Pachón. Tiene el uso de la palabra, cinco minutos para cerrar el debate.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente.

Bueno, lo que se concluye de esto realmente es que no hay unos resultados, porque, así como lo dijo el representante de los paneleros, cuando se hizo la negociación el precio estaba a 1.500 pesos el kilo y hoy está a 1.200, los costos de producción son 2.400 pesos, lo cual conlleva que el campesino hoy esté perdiendo mil pesos por kilo, a sus espaldas lleva las pérdidas, Ministro, por lo tanto no puede pagar la deuda al Banco Agrario, usted no nos habló de activación de un programa PRAN para aliviar esas deudas, condonar intereses, tramitar todo lo de abogados y por lo tanto va a conllevar al remate de tierras, todo esto ya va a generar violencia, desplazamiento y problemas sociales en el país, no solamente todo lo que este en el acta, sino realmente ser responsables con un sector, como lo dijo uno de los Representantes aquí, no hay planificación, Ministro, no hay estructuración, no están de la mano ustedes como institución.

Le voy a decir por qué se cae el precio de la panela y usted vienen echándole el agua sucia al Gobierno anterior, como lo dijeron también acá Representantes, incluso del mismo Centro Democrático; mire, resulta que en el gobierno de Uribe se negoció y después se firmó el Tratado de Libre Comercio con Estado Unidos, hoy se está importando el alcohol carburante, una gráfica de las que yo les mostraba anteriormente nos reporta que en 2016 se importaba el 3% de alcohol carburante 2017, 15%; 2018 el 30%, resulta que, ¿eso a cuánto

equivale?, a más de 82 mil toneladas de azúcar, hoy tenemos excedentes de panela que nos dicen es de alrededor de 200 mil toneladas.

Cómo solucionar, Ministro, y le voy a sugerir a usted para que lo haga, porque si de pronto el personal que usted tiene no le sugiere y solamente se enfoca en producir panela, resulta que usted debe poner una demanda o aquí los señores de la Federación ante la Organización Mundial del Comercio, porque hay una competencia desleal, esta gente tiene en subsidios a ese tratado de libre comercio, hoy tienen subsidios 6 mil millones de dólares. ¿Cuánto tiene sembrado en maíz?, más de 7 millones de hectáreas, 7 millones de hectáreas subsidiadas más de todo lo que sembramos en toda Colombia, y ¿ustedes creen que vamos a poder competir?, ellos van hacer una avalancha. ¿Qué paso hoy?, ¿Por qué se cayó el precio, Ministro? Porque resulta que las empresas, seis ingenios que se le metieron a montar la planta para poder hacer el alcohol carburante, tuvieron que dejar la siembra que tenían debido a las importaciones, para otras actividades como derretir azúcar o para la panela y esto afectó el precio.

Al igual, hay otra fuente importante donde podemos llevar el alcohol, resulta que todas las licoreras, doctor Félix, allá en Caldas, doctor Caicedo, aquí la Industria de Licores de Cundinamarca, la Industria de Licores de Boyacá y cada una, ellos antiguamente destilaban, pero por un problema ambiental, que no tenían dónde llevar las vinazas por cada litro de aguardiente, 4 litros de vinazas todas las botaban al río, nunca hubo una planta para procesar estas vinazas y convertirlas en fertilizante de riego, y lamentablemente todo el alcohol de nuestras licoreras es importado, si sumamos el alcohol carburante más el alcohol de las industrias licoreras, que son importados en su totalidad, obviamente, que ese fue el descalabro por esos compromisos de libre comercio y por eso hoy tenemos un excedente de más de 200 mil toneladas de panela.

Solución, Ministro, para que usted lo haga, tenemos una planta que se llama Bioenergy en los Llanos Orientales, en la altillanura, esta planta hoy no procesa más de 100 mil litros/día y tiene capacidad de más de 500 mil, esta planta se para en varios meses del año porque no tiene caña para procesar el alcohol, pero otros sí están utilizando jarabe de maíz que contamina tres veces más y ahí están rompiendo con la ley, contaminan tres veces más, que es otro argumento que usted debe poner en esta demanda en el artículo 3° de la Ley 693 de 2001, contamina y para eso fue que se puso el alcohol carburante, para descontaminar nuestras ciudades.

Entonces, en esta planta podemos acopiar las mieles, no la caña, porque sale muy costoso; en estas, en la hoya del río Suárez, en Villeta, en las diferentes zonas, se puede acopiar, de los paneleros que saquen la miel, Ecopetrol también tiene una empresa de transportes muy importante, la cual puede acopiar en unos puntos del país llevar y procesar, y es una medida inmediata, no como está haciendo usted, que

en este momento, en vez de aumentar el precio de la panela, lo que hizo fue disminuirlo, Ministro, y no ha entregado soluciones; nos pueden decir hasta misa acá en estos debates, pero le digo una verdad, los paneleros siguen en crisis hoy, el precio sigue decayendo y hay una medida que es este alcohol.

Usted debe juntar a la industria, a Ecopetrol, a los productores, a las licoreras, y hacer un acuerdo nacional y demandar a nivel internacional, frenar esas importaciones, incluso atacar las importaciones de azúcar, porque también hay subsidios y competencia desleal y darle la mano a los paneleros, una medida inmediata, con las licoreras poder activar esas destiladoras, hacer un manejo ambiental, porque hoy hay las tecnologías, y poder producir ese aguardiente y demás licores con estas mieles que producen nuestros productores.

Yo sí le exijo, Ministro, que realmente planifique y organice ese Ministerio de Agricultura y que realmente piensen dónde está y dónde ubicamos esos productos de nuestros campesinos y eso sacaría de la crisis a los productores.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Pachón.

Damos por concluida esta primera etapa de la sesión del día de hoy, señor Secretario. Con una pequeña intervención de la doctora Teresita, por espacio de un minuto.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Sí, un solo minuto, para pedirle al Ministro toda su intervención en este preciso momento en Consacá, Sandoná y Ancuya, de mi municipio, estamos sufriendo unos incendios de fincas que son productoras de caña, por favor, pedirle su intervención señor Ministro, para que nos ayude con una solución inmediata a esa situación; y en Nimaima, Cundinamarca, también me dicen que está ocurriendo lo mismo; entonces, necesitamos del Gobierno nacional que se implemente un plan de contingencia frente a esta grave situación que en este momento estamos padeciendo. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, doctora Teresita.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

Tercero: *Debate de control político.*

Citación al señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia Pinzón; al señor Director de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), doctor Jorge Mario Díaz Luengas; a la señora Directora del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), doctora Deyanira Barrero; al señor Director General de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, (Corpoguajira), doctor Luis Manuel Medina Toro; al señor Director

General de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag), doctor Carlos Francisco Díaz-Granados Martínez; con el objetivo de conocer qué acciones efectivas se han tomado para contrarrestar el hongo *Fusarium raza 4*, el cual ha arrasado con los cultivos de plátano en el mundo; y que ya está en Colombia en algunos cultivos de La Guajira.

Leído el punto 2, señor Presidente, que vamos a desarrollar.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, señor Secretario.

Vamos a dar inicio entonces a esta segunda etapa, dándole en primera instancia el uso de la palabra al señor citante, al Representante Franklin, y vamos a intentar hacerlo en las mismas condiciones metodológicas que lo hicimos para el caso de la panela.

De manera que como el tiempo es oro, Representante Franklin, tiene el uso de la palabra.

Un bocadillo de silencio para poder escuchar con toda atención las palabras del señor citante.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Presidente, muchas gracias. Bueno, saludar nuevamente al señor Ministro de Agricultura que siempre nos acompaña aquí a la sesión, doctor Andrés Valencia, a la Directora del ICA, a la doctora Deyanira Barrero, al doctor José Zúñiga. Director Asbama.

Hay como mucha conmoción, Presidente, todavía.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Por favor, les rogamos silencio a todos los asistentes a este debate, por favor.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

De igual manera al doctor Anuar Escaf, representante de una empresa del Magdalena, productora de banano, de nombre Tecbaco; lamento profundamente que no haya asistido a la sesión el doctor Jorge Díaz, Director de Agrosavia, y que haya mandado unos delegados, creo que este tema es muy importante para el departamento del Magdalena, La Guajira, para el departamento de Antioquia y, por supuesto, para todo el país completo.

Yo quiero comenzar, señor Presidente, colocando un video de un importante político de Ecuador, el doctor Jaime Nebot, quien fue alcalde de la ciudad de Guayaquil y que siempre ha estado interesado mucho en estos temas del banano; el video es bien corto, quiero que por favor lo escuchen y seguimos con la sesión, no me metan los 15 minutos que me corresponden por favor, no meta lo del video, Presidente.

<Presentación del video>

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Presidente, esto es la foto de lo que está pasando aquí en Colombia, ya lo decían en el debate de la panela, el intermediario es quien se lleva gran cantidad de dinero; para el productor, sus utilidades son pequeñas, mínimas, inclusive los paneleros están trabajando a pérdidas y así están trabajando muchas personas en los diferentes sectores agropecuarios.

Entonces, quería mostrarles este video para resaltar que Perú, que Ecuador, perdón, siendo, que es un país que está volcado al agro, todavía hay muchos más problemas y aquí en Colombia, que el presupuesto para el agro es mucho inferior, todavía tenemos más problemas que en Ecuador.

Tengo una presentación, señor Presidente, que quiero me la coloquen, bueno, el tema de nosotros, lo que nos compete en este momento es el impacto de la economía a nivel nacional con la llegada del hongo *Fusarium raza 4*, conocido normalmente como FOC4 en la economía nacional.

Primero decirles, Colombia o en América Latina la fruta fresca que más se exporta y que más valor y más volúmenes de exportación tiene es el banano, en América Latina se produce el 85% del banano que se produce a nivel mundial o que se exporta a nivel mundial, en el 2016 se produjeron más de 9 millones de toneladas de banano en Colombia, Colombia es el cuarto exportador, está entre el cuarto y el quinto, después de Filipinas estaría Colombia y estaría Guatemala cercano, con 100 millones de cajas/año, el Gobierno nacional, hay que decir esta importante noticia, firmó un convenio con China hace poco tiempo para exportar 4 millones de cajas de banano; me pregunto yo, si no detenemos el tema del *Fusarium raza 4*, ¿cómo vamos a cumplir con esos compromisos?

Antioquia es el departamento productor de banano más grande que tiene Colombia, le sigue el departamento del Magdalena y le sigue el departamento de La Guajira y ahora en el César que también hay algunos pequeños cultivos, en el departamento del Magdalena el cultivo de banano tiene una participación de más del 40%, el banano que se cultiva en Colombia y en casi que en todas partes del mundo es el Cavendish, y ocupa el tercer lugar en el escalafón de los productos agrícolas del país, primero, por supuesto, es el café, segundo son las flores y tercero es el banano.

Miren, estas cifras del cultivo del banano, el auge que ha tenido en Colombia, en Urabá y en el Magdalena, siempre ha sido creciente, si vemos que en el Magdalena en el año 2016 había 13 mil hectáreas de banano, hoy hay 15.562, de igual manera en Urabá habían 34 mil, hoy hay 35, lo que denota que es un cultivo próspero, un cultivo que le está dando buenos resultados a Colombia.

En la siguiente diapositiva se ve para dónde se exporta ese banano a nivel mundial, mayormente para los países europeos, Alemania, Reino Unido, Bélgica, Italia, Estados Unidos un porcentaje un poco inferior, ahí se agrupa todo lo que es la Unión

Europea que es el 65%, el 11% Estados Unidos y el 17% el Reino Unido; un porcentaje de esta producción de banano se queda en el consumo interno, tengo que aclarar que estoy hablando de cifras de banano de exportación, en Colombia se produce gran cantidad de banano y de plátano, pero las 50 mil hectáreas que estoy hablando son exclusivamente de exportación y hay una cantidad de campesinos en el país que viven precisamente del cultivo del banano, de hecho, aproximadamente hay 500 mil hectáreas entre banano y plátano en Colombia, de esas 500 mil, 50 mil de banano se exportan, 35 mil de plátano se exportan y más de 400 mil quedan aquí para el consumo interno, para satisfacer la demanda nacional.

Y hay que decirlo, que la mayoría de los campesinos, o la mayoría de los cultivos son de pequeños campesinos, hay grandes empresas en el país, pero la mayoría son pequeños campesinos que tienen pequeñas parcelas, que viven de eso, aproximadamente, si en el sector de las exportaciones una hectárea de banano más o menos representa en empleo entre 8 y 1.2 jornales o trabajos y en el sector también del plátano es más o menos parecido, con 85 mil hectáreas que hay, imagínese cuánto esto representa en todas las 500 mil hectáreas que hay entre banano y plátano del país, la mayoría entonces de este banano y plátano se queda para garantizar la subsistencia, es algo de economía familiar.

Miren que el negocio del banano cómo ha sido de bueno en Colombia, en los últimos 10 años el promedio de toneladas ha sido de 1.72 millones de toneladas, en el 2007 fue 1.96 millones de toneladas, equivalente a 98 millones de cajas, y en el año pasado las exportaciones, la producción del banano de exportación fue de 101 millones de cajas, incrementándose un 3.52%.

Como les mencioné anteriormente, el cultivo del banano es el tercero, las exportaciones del sector agropecuario son aproximadamente de 7 billones, de los cuales, 868 mil corresponden a exportaciones de banano, es decir, el 11% de todas las exportaciones agropecuarias corresponden al banano.

Quise decirles esto antes para ponerlos en contexto de la importancia de lo que representa el banano en la economía de nuestro país, y lo preocupante que es para nuestro país la llegada del hongo *Fusarium raza 4*, o como normalmente se conoce FOC4, esta es la variedad de hongo más agresiva que existe en el mundo, hace unos años hubo en Panamá, lo que conocían en los 50, el *Mal de Panamá*, esa era *Fusarium raza 1*, ya este hongo ha evolucionado mucho más y por eso lo denominan *Fusarium raza 4*, el cual es mucho más agresivo, es un patógeno que tiene la capacidad de acabar el 80% de las especies de banano a nivel mundial.

El hongo vive en el suelo, ingresa a la planta por sus raíces e invade sus tejidos hasta la muerte, básicamente impide el paso del agua hacia la planta y por eso es que las plantas se ponen amarillas y en poco tiempo mueren, aquí lo conocen como *Mal de Panamá*, pero realmente no es *Mal de Panamá*

porque, como les dije anteriormente, era el *Fusarium raza 1* y el de ahora es *Fusarium raza 4*, creo que le dicen *Mal de Panamá 4*, ahora, acá en Colombia.

Los síntomas, lo que les dije anteriormente, amarillamiento de las hojas del borde al centro, los tejidos internos de la planta presentan coloraciones marrón y rojiza. ¿Cómo se propaga?, es un punto muy importante, se propaga muy fácilmente, se puede a largas distancias por la movilización de materiales que estén infectados o movimientos de suelos contaminados a corta distancia, por adherencia en el calzado, herramientas, vehículos, equipos, por agua de lluvia o por riego, maquinaria; como pueden ver, es muy fácil su propagación, y de hecho en este momento fácilmente puede estar hoy ya desplazándose una persona de La Guajira al departamento del Magdalena con unos zapatos sucios y se puede estar propagando.

Yo quiero mostrarles un pequeño video de cómo se ha propagado y cómo se ha dispersado este hongo en el mundo en los últimos 20 años, desde donde comenzó hasta por donde va, finalmente llegó a Colombia el hongo, algo que pensábamos que iba a ser muy lejano para nuestro país; hablaba yo con algunos bananeros hace dos, tres meses, y ellos decían y lo miraban como muy lejano, como si eso no fuera a pasar en nuestro departamento o en nuestro país, debido al auge del negocio del banano que estaba muy motivado esos bananeros y decían que veían de manera remota que eso pasara en Colombia; pero ya llegó, hay 7 fincas donde ya está registrado el hongo en La Guajira, documentado en 7 fincas del departamento de La Guajira, y quizás estará en otras regiones del país, hoy día nada más se ha podido identificar allá, pero quizás está en otras regiones del país, pérdidas de más de 8 millones de plantas a nivel mundial, miles y miles o cientos millones de dólares perdidos.

Miren, este hongo puede permanecer en la tierra durante 30 años; según las últimas investigaciones que han hecho, puede estar mucho tiempo en la tierra, es resistente a los fungicidas, como les dije anteriormente, tiene la capacidad de acabar con el 80% de las especies de banano, este es un problema grave para nuestra economía, no solamente para los exportadores como lo dije anteriormente, me preocupa mucho más el pequeño campesino y las economías de pancoger, que campesino; qué parcelero en el patio de su casa, o personas aquí, que hay, que son de provincia, no tuvo matas de plátano en el patio de su casa, yo creo que todos tuvimos en el pasado, y muchos tienen ahora, esa mata está a punto de desaparecer si no controlamos este hongo.

Entonces, yo sí quisiera ahora con la intervención del Ministro, saber qué medidas fitosanitarias ha tenido el Gobierno para evitar la propagación, cómo vamos a cumplir si este hongo se propaga, estos compromisos que hay en China y estos compromisos que hay en muchos países a nivel nacional, donde hay contratos firmados al año 2030; los contratos del banano no son de un año sino de muchos años. ¿Hay contemplados o se ha pensado, señor Ministro,

que haya subsidios no para los grandes productores, sino para los pequeños campesinos, que cuando les llegue este hongo todo lo van a perder?

Y tenemos unas humildes recomendaciones que hemos investigado, que han hecho en otros países, hay unas recomendaciones que son internas y que debe tener el productor de banano como la desinfección, la bioseguridad, la certificación interna de que no haya moco en la finca, que es otro hongo que ya pudo ser controlado en Colombia.

De igual manera, las agremiaciones Augura, Asbama, que ellos tienen que hacer capacitaciones, control de inundaciones, mesas regionales de trabajo, mapeo y, por supuesto, al Ministerio de Agricultura y al ICA, tienen que hacer puestos de desinfección en las vías nacionales, ingreso de materiales tolerantes, incentivos fitosanitarios, hay una cantidad de recomendaciones que seguramente la Directora del ICA y el señor Ministro bien las conocen, que no se están llevando a cabo en este momento en el país.

Miren, a mí me preocupa enormemente que ese hongo que estaba en otras latitudes del globo terráqueo, que dicen que vino de Malasia o que vino de Indonesia, ya esté en La Guajira, para que llegue al Magdalena solo tiene que caminar 150 kilómetros, para que llegue a Urabá solo tiene que caminar 800 kilómetros, ya vino de otros países, dicen que vino de Venezuela, seguramente vino de Venezuela y como en Venezuela no hay nada, seguramente no tienen ninguna política para controlar este tipo de hongos, seguramente vino de allá, pero a la vez llegó a Venezuela de otro continente; me preocupa que si ya está en el departamento de La Guajira puede llegar fácilmente a otros departamentos.

Se habla de que hay unos puestos unificados de mando o puestos de mando unificado, pero yo realmente no he visto que en esos puestos unificados de mando se tiene todo el rigor necesario para que el hongo no llegue al departamento de Magdalena, yo no he visto que detengan a todos los carros y los desinfecten, que vienen de La Guajira para el departamento del Magdalena, y así es como se puede lograr que el hongo no se propague, si dejan de desinfectar un carro, por supuesto, el hongo puede ir en ese carro y puede llegar a una finca en el departamento del Magdalena y se puede contaminar.

En Colombia no hay personal idóneo, porque como pensamos que este hongo jamás iba a llegar, no nos preparamos, el Gobierno no invirtió, el ICA no invirtió recursos en capacitación de personal idóneo y seguramente en esos puestos de mando no habrá ese personal idóneo.

Miren qué preocupante, es que en Ecuador no hay casos registrados de *Fusarium raza 4* todavía y el Gobierno nacional destinó 35 millones de dólares para capacitación, para desinfección, para todas las labores que se necesitan para que este hongo no se propague en caso de que llegue y Colombia solo ha destinado 2 insignificantes millones de dólares, Ecuador cuida su economía, Ecuador produce 300 millones de cajas, Colombia produce 100 millones

de cajas y Ecuador ha sido responsable y cuida su economía, saben que este es un renglón muy importante y por eso ha invertido gran cantidad de recursos y no hay casos documentados en el Ecuador y sin embargo invirtieron 35 millones de dólares.

Yo creo que este Gobierno debe ser responsable, creo que debe dimensionar la catástrofe que se nos avecina con este hongo, y tiene que invertir muchos más recursos señor Ministro, y en ese orden de ideas, qué bueno que usted estaba hace unos minutos u horas con el señor Ministro de Hacienda y seguramente va a compartir mucho más con él, yo con todo respeto, con todo el cariño le pido que hable con él y le presente esta situación, este problema en su real dimensión, este no es un problema que se arregla con dos millones de dólares o con 2.800 millones de pesos para Asbama y 3.200 millones de pesos para Augura, esto escasamente sirve para unas capacitaciones, pero este es un tema que hay que invertirle mucho más recursos.

Ecuador, sin casos documentados, ya hoy día tiene laboratorios donde pueden determinar si equis planta está infectada con el hongo *Fusarium raza 4*, en Colombia tuvimos que demorarnos dos meses mientras se mandó a Holanda, vino, aquí hablamos con el Ministro en una sesión donde propusimos este debate de control político, en ese momento no había llegado el resultado, se sabía informalmente, pero el Ministro muy responsablemente dijo en esta sesión que como no había llegado el resultado, no era necesario prender las alarmas; al día siguiente de esa sesión, recuerdo, llegó el resultado y pues todo el país se enteró de que ya en Colombia estaba siendo presencia este hongo.

De manera que necesitamos, señor Ministro, también aquí laboratorios en nuestro país para poder detectar de manera temprana, de manera inmediata y, por supuesto, para tomar las correcciones necesarias, si tenemos que esperar una plantación que llegue un mes los resultados de Holanda o de Ecuador o de otro país, se nos va a infectar mucho la plantación.

Miren lo triste, que ya Puerto Rico, no siendo un consumidor grande para Colombia, creo que está en otros que representa el 1 o el 2%, ya el Gobierno nacional expidió una resolución donde se prohíbe la importación de banano colombiano, vaya a saber si otros países vayan a hacer lo mismo, esto no afecta las frutas, y hay que decirlo con claridad, pero digamos, países por cuidarse, prefieren prohibir la importación de banano de países donde hay este tipo de hongo, con el propósito de no correr ningún riesgo.

Miren, el sector del banano jalona cualquier cantidad de sectores de la economía del país, el banano necesita una infraestructura portuaria gigantesca y a través de esa infraestructura portuaria que se consolidó se ha logrado también comenzar a exportar uchuvas y otro tipo de productos del agro, que no se hubieran podido exportar si esta infraestructura portuaria del banano no se hubiera desarrollado; si perdemos esa infraestructura, no solamente vamos a perder el negocio del banano,

sino seguramente de otras frutas que también están en auge.

Yo tengo que decirlo con todo respeto, que yo pienso que aquí hubo negligencia por parte del ICA, el ICA, primero que se demoraron mucho, no tenían el laboratorio, se demoraron mucho en determinar que este hongo llegó a Colombia y realmente yo no he visto que han hecho acciones fuertes, acciones que verdaderamente contrarresten la propagación de este hongo.

Me decía ahorita el delegado de la Contraloría que tuvo la posibilidad de estar en La Guajira hace algunos días, y el carro fue y vino, y ningún reten o control de puesto, o de mando, lo paró, ni mucho menos desinfectaron el vehículo, me decía que también veía carros en la parte de arriba, carros de esos que transitan por allá con gajos de la parte de arriba, transportando el banano sin ningún tipo de control, seguramente esos carros también han ido en este momento al departamento del Magdalena, aquí no ha habido la rigurosidad del tema, de pronto no se le ha puesto la mayor atención, si han hecho unas circulares, si han hecho unos pronunciamientos en la prensa, pero creo que este tema se tiene que abordar con mucha responsabilidad.

Este tema puede ocasionar la pérdida de miles, de miles de puestos de trabajo en nuestro país y puede ocasionar ya que el país está con tantas dificultades, ya que la gente se queja tanto de sus ingresos, puede ocasionar que esos pequeños campesinos que tienen media hectárea, que tienen menos de media hectárea, cuando les llegue este hongo, Dios no lo permita así, lo pierdan absolutamente todo.

La empresa donde se descubrió el hongo inicialmente en el departamento de La Guajira, es una finca de una empresa que tiene cinco, seis mil hectáreas, es un grupo empresarial muy poderoso y ellos tenían la posibilidad inmediata de erradicar esas 170 o 175 hectáreas, porque tenían seis mil hectáreas y tenían el dinero y podían hacerlo porque precisamente eso ponía en riesgo, pero un campesino que tenga una hectárea, dos, tres, 10 hectáreas, yo no creo que tenga él ni los ánimos, ni la voluntad si encuentra un caso de *Fusarium raza 4*, de erradicarlo, para eso tiene que estar el Gobierno, para eso tiene que estar el Gobierno cercano a ese campesino para ayudarlo, para asesorarlo, para prestarle la tecnología o las ayudas necesarias.

Miren, una empresa tan grande como Baltime, como técnicas Baltime, que tomó esta decisión de quemar esas 175, hectáreas, hay que decirlo, una hectárea de banano vale aproximadamente 100 millones de pesos, no es una decisión fácil, pero ellos que tienen toda la tecnología, y dicen los moradores, los de la región, a mí no me consta, pero dicen que desde el 2018 se veía algunas plantas con esta sintomatología, y ellos demoraron varios meses para determinar que realmente sí había este hongo, ellos con tanto recursos demoraron, que se espera para un pequeño campesino, y en el Magdalena tenemos cualquier cantidad de pequeños campesinos y en

Urabá, en Urabá hay ciento de miles de pequeños campesinos que viven de esto.

De tal manera, doctora Deyanira, le pido que haya más compromiso por parte del ICA, que se contraten a las personas que se requieran y si en el país no hay unas personas que sean tan versadas en este tema, hay que traerlas de Ecuador, hay que traerlas de otros países donde este hongo ha afectado bastante.

Me preocupa, señor Ministro, que no haya venido el Director de Agrosavia, bueno, gracias a Dios está la Directora del ICA, porque se demoran mucho para los protocolos, para traer nuevas semillas al país; el ICA demora cinco, seis años, para viabilizar los protocolos de nuevas semillas o de nuevas plantas en el país o de nuevas variedades en el país, digamos en el término general, eso es lo que ellos más o menos siempre demoran, me preocupa que se demoren bastante, porque ya hay plantas tolerantes en otros países, pero si nos vamos a demorar muchos años en eso, cuando se protocolice o cuando se avalen ese tipo de material vegetal que llegue a Colombia, ya no va a haber seguramente ninguna plantación.

Y me preocupa también que estas grandes empresas del país se asocien con estas grandes empresas israelitas que son mayormente las que se dedican al desarrollo de este tipo de materiales genéticos tolerables y que el costo para los pequeños campesinos sea mayor; en ese sentido, yo le pediría al Gobierno nacional que esté muy cerca y esté muy incluido dentro de toda esta cadena, en el sentido de que es posible que estas grandes empresas hagan un acuerdo entre sí y ellas sean las únicas que puedan vender este material vegetal que en otros países se está demostrando que es tolerable a este hongo.

Finalmente, señor Ministro, señora Directora del ICA, compañeros, hacer énfasis en que este es un problema que no se ha dimensionado de tamaño que es, lo dije anteriormente, hay 500 mil hectáreas de entre banano y plátano para exportación y para no exportación, ese plátano que ustedes compran en la tienda de la esquina lo produce el pequeño campesino, no lo producen estas grandes empresas; ese plátano o ese banano que nosotros encontramos en los semáforos, lo produce el pequeño campesino y está en riesgo de que se pierda si no tomamos los controles necesarios para la propagación de este hongo que, repito, ha desbastado economías en otros países y ha causado mucho daño.

Mi solicitud respetuosa nuevamente es que el Gobierno nacional afronte esta situación de manera integral, hay que decirlo, nos cogió con los pantalones abajo, no teníamos el conocimiento, no teníamos los laboratorios, no teníamos las personas capacitadas, pero ese déficit que tuvimos lo tenemos que subsanar ahora en este tiempo, señor Ministro, y eso es con plata y con mucha plata y con voluntad y con disciplina, en una finca hasta el trabajador raso debe saber qué tiene que hacer si encuentra una mata infectada con *Fusarium raza 4*, y hoy día en este país no lo sabemos, hay dudas, hay incertidumbres, en el departamento del Magdalena hay molestia, porque he conversado con muchos bananeros, hay

molestia y hay muchas inquietudes por lo que está pasando y reclaman, reclaman una presencia del Estado más contundente, más oportuna, reclaman que el Estado esté ahí ayudándolos y prestándoles la asesoría necesaria, porque el desconocimiento de esta enfermedad es total en nuestro país.

Presidente, yo dejo por ahí en este momento, nuevamente hablaré con las conclusiones. Gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien Representante Franklin, muchas gracias.

Vamos a darle el uso de la palabra al señor Ministro de Agricultura.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, yo soy citante.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Doctor Nicolás, qué pena con usted, por favor, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Le robo dos minutos no más, porque yo creo que el Representante Franklin ha sido muy claro y extenso en el tema.

A los antioqueños nos preocupan mucho, hemos tenido todo el apoyo del Ministerio, sin embargo tenemos varias preguntas, observaciones, que en las respuestas nos gustaría que profundizara Ministro, y Directora. ¿Todas esas investigaciones aplicadas que se han realizado?, ¿con quién se han realizado?, ¿qué resultados han entregado?, ¿qué horizonte tenemos hoy desde el Ministerio?, ¿Qué recursos se tienen para la intervención?

Creemos que hace falta una actuación más interinstitucional, aun así, nosotros vemos que tanto la ADR, el mismo Ministerio, Agrosavia y la Secretaría de Agricultura, yo creo que tienen que aunar esfuerzos para mandar un mensaje mucho más positivo, está en riesgo uno de los productos importantes generadores de empleo y símbolos de Colombia y eso a nosotros nos preocupa mucho.

Yo creo que debe quedar claro en esta sesión, que se garanticen esos recursos necesarios para lo referente a la bioseguridad que se requiere, sobre todo en el caso de Antioquia, no sé si sea el mismo caso de La Guajira, el gran número de pequeños productores no mayores de tres hectáreas, donde la informalidad o donde no hay los recursos necesarios y donde no hay la infraestructura necesaria para actuar ahí, Ministro, eso nos preocupa mucho en ese tipo de personas.

Y dos ejes para tener en cuenta, porque no voy a intervenir en el tema de conclusiones, salvo que sea necesario, el tema de la comunicación pública del Ministerio es muy lenta y no llega donde tiene que llegar, yo creo que tienen que revisar las estrategias de comunicación pública, porque uno ve haciendo unas preguntas después de unos grandes procesos

en los que no se compadecen con el esfuerzo y el ejercicio técnico y político que ustedes hacen, con relación a la información que allí se da.

Y el otro elemento es de, fundamentalmente el de la articulación intersectorial, sobre todo con la ADR, y sobre todo con la capacitación que están reclamando en todos los sectores; esa comunicación pública y esa capacitación son fundamentales en este proceso, los mensajes que tiene que mandar Colombia al contrario son positivos, son de una acción del Gobierno, no nos conviene y además no estamos interesados, y además necesitamos ese mensaje del Gobierno muy sólido, muy claro, de mucha tranquilidad, se han hecho grandes esfuerzos, esfuerzos que tengo que reconocer de Augura en el departamento de Antioquia, de todas las organizaciones que allí han estado presentes.

Y, finalmente, Ministro, yo creo que usted debería liderar rápidamente un Conpes con el Presidente de la República, que hable no solamente de esto, sino del tema de control y la prevención y el manejo de mitigación de plagas y enfermedades que afecten o puedan afectar los cultivos agrícolas o la producción pecuaria del país, tendientes a neutralizar una emergencia sanitaria o a tener que seguir apagando incendios, porque uno los ve a ustedes haciendo milagros, pero no ve el tema de la Hacienda Pública acompañando ese propósito y ese proceso, y si no hay los recursos va a ser muy difícil, va a ser un canto a la bandera y mucho menos vamos a poder recoger los recursos.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, muchas gracias, Representante Nicolás.

Tiene la palabra al señor Ministro de Agricultura.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Gracias, Presidente, y un agradecimiento muy especial a los citantes, porque esta es una enfermedad que a nosotros nos preocupa, nosotros hemos hecho una serie de actuaciones y por eso quiero mostrar primero esta línea de tiempo, para que tengamos claridad sobre los tiempos y movimientos.

Y decirles que no estamos de acuerdo, Representante, con que nos diga que hemos sido negligentes, porque nosotros desde el mismo momento en que recibimos la notificación por parte del predio afectado, en este caso un predio en el departamento de La Guajira, enviamos unas muestras de laboratorio al laboratorio de diagnóstico fitosanitario que tenemos en Antioquia; Colombia tiene un laboratorio de diagnóstico fitosanitario capaz de diagnosticar la enfermedad y ya le voy a explicar por qué fue que tuvimos que ir a pedir un segundo concepto, si me lo permite.

Nosotros una vez recibimos la notificación, y que aquí vale la pena mencionar que esto pudo haberse empezado a formar seis o unos meses más antes del momento en que a nosotros como autoridad nos

informan, nos hubieran podido informar antes, si el *Fusarium* tiene una manifestación muy similar a otras enfermedades que afectan el banano, pero teniendo en cuenta ya el avance de la situación de este predio nos notifican y nosotros vamos al laboratorio, extraemos además un material vegetal que nos permitió, por supuesto, realizar un diagnóstico, y el 11 de junio nosotros emitimos una alerta temprana, vamos al predio, empezamos a hablar con los dueños de los predios, iniciamos una especie de estudio epidemiológico, y ya el 17 de junio ya habíamos expedido unas resoluciones de cuarentena y empezamos la erradicación de las plantas afectadas por esta enfermedad, aun sin recibir la confirmación del laboratorio de la Universidad de Wageningen en Holanda. ¿Porque fuimos al Laboratorio?, porque precisamente salió un estudio en esos días en una publicación internacional que un protocolo de análisis y diagnóstico de la enfermedad de *Fusarium*, podría generar un diagnóstico positivo falso, o sea, un falso positivo y que había que hacer, había que correr una prueba diferente que significaba determinar el genoma de esa muestra, con el fin de estar mucho más precisos en el diagnóstico.

Pero nosotros no esperamos a que nos confirmaran la enfermedad para actuar como autoridad sanitaria, para hablar con los productores, para hablar con los gremios y para hablar con los comercializadores que han estado en permanente contacto con nosotros desde el mismo momento en que declaramos la alerta temprana el 11 de junio, es decir, cuatro días después de que nos fue presentada la información.

Y desde entonces hemos hecho la ejecución de las cuarentenas, hemos hecho los muestreos y los diagnósticos oficiales en lotes y en fincas vecinas, iniciamos los estudios epidemiológicos con el fin de saber de dónde vino la enfermedad, porque esa es una pregunta que es relevante hacerla, y en ese sentido hay varias hipótesis, nosotros no podemos casarnos con ninguna todavía, porque todavía estamos esperando una información sobre el origen específico de la cepa de este hongo, pero claramente estas son empresas que reciben personal que ha ido a otros países y eventualmente ahí pudo haber una contaminación, no estamos queriendo decir que haya sido esa, la migración, en Venezuela tenemos una situación sanitaria incierta para todos los productos agropecuarios, tenemos información de que Venezuela trae maquinaria China agropecuaria de segunda mano, que puede traer residuos en el suelo, que es el principal agente transmisor del hongo, pero, digamos, que estamos haciendo el estudio, nosotros no nos vamos a casar con una hipótesis, pero, digamos, que tal vez la más clara es que pudo haber entrado algún personal y salido de esos predios y haber ido a otro país y eventualmente haya en la ropa o en el calzado haber traído rastros de suelo de tierra y eventualmente haber, entonces, transmitido el hongo al país.

En la siguiente semana, la del 24 al 30, dos nuevas cuarentenas, más pruebas complementarias de diagnósticos, trajimos un experto colombiano que

trabaja en esta universidad que les mencioné, tal vez es uno de los grandes expertos hoy a nivel mundial en *Fusarium* y en banano, que además contamos con la suerte de que es colombiano y empezamos activar puestos de control de movilización, empezamos a tener obviamente reunión con la empresa y además utilizamos drones, el Ejército Nacional también nos acompañó en una toma y en un recorrido aéreo por los predios, para ver el nivel de dispersión y seguimos, por supuesto, en todo momento erradicando las plantas afectadas. ¿Y cómo se erradica una planta afectada?, se le tiene que inyectar a cada planta glifosato, un herbicida para secar la planta y obviamente tenemos hoy en día una área erradicada de más o menos 190 hectáreas, pero no quiere decir que sean 190 hectáreas afectadas por el hongo, sino que en el sitio donde está el hongo tenemos que crear una especie de cordón o cinturón de seguridad de 400 metros cuadrados a la redonda, porque si erradicamos aquí y al lado dejamos una planta sana, obviamente, el riesgo de dispersión puede ser mucho más alto y por eso, obviamente, al final lo que tenemos son más hectáreas erradicadas, pero las hectáreas afectadas son mucho menores.

Nosotros además establecimos un puesto de mando unificado a nivel nacional y posteriormente establecimos unos puestos de mando unificado tanto en La Guajira como en el departamento del Magdalena, en paralelo, porque usted mencionó lo de China, en paralelo recibimos la visita del Servicio Fitosanitario de China, porque ellos quieren banano colombiano, solamente están autorizados unos predios en Urabá y logramos que nos autorizaran todo el país, es decir, que Magdalena y Urabá hoy día están autorizados para exportar a China, se cerró ese acuerdo de 4 millones de cajas que más o menos son 40 millones de dólares en exportaciones a China, y eso no va afectarse por esto, en la medida en que, primero, como usted bien lo dijo, aunque puso allá una foto de un banano ahí como raro, no hay afectación de la fruta con el hongo, no la hay, y en ese sentido las exportaciones de Colombia no se van a ver afectadas.

Sobre lo de Puerto Rico, les explicamos a las autoridades sanitarias de Puerto Rico qué es lo que estamos haciendo con la erradicación de este foco y en este momento no hay ninguna medida vigente de Puerto Rico contra las exportaciones de banano, de plátano de Colombia, recordemos además que Puerto Rico no es un gran comprador de banano o plátano del país.

Hemos hecho en total, ustedes ven ahí el número de predios visitados, 53 fincas, 236 hectáreas, porque lo hicimos también en el César, por supuesto en Magdalena y por supuesto en el departamento de La Guajira, trajimos expertos brasileños de Bioversity, hemos hecho trabajos articulados con Augura y con Asbama, hicimos una reunión con el Presidente y vamos a tener otra con el Presidente mañana en Santa Marta, otro puesto de mando unificado con el fin de contarles y explicarles tanto al presidente como los productores qué es lo que hemos venido

haciendo e insistir, por supuesto, en que en ningún momento hemos dejado de hacer cosas, sino que hemos estado en permanente acción con esto.

Y hemos dicho, como les mencioné, tomamos áreas con la FAC, que nos permitió dimensionar un poco el estado de la expansión, pero seguimos bajo las mismas 190 hectáreas, y hemos hecho reuniones, hemos visitado los predios, hemos instalado el puesto de mando unificado en La Guajira, lo instalamos también en el Magdalena, lo instalamos en Urabá, iniciamos una cosa muy importante, es que iniciamos además la vigilancia y la inspección en los traspatios, que es una cosa que a usted le preocupa Representante Lozano, y es, el pequeño productor tanto de banano como de plátano, a ese lo hemos visitado, en este momento no tenemos afectación de *Fusarium* en ningún predio de traspatio, visitamos los traspatios que tenían alguna vinculación con las fincas, porque estaban cercanos, mas todos los traspatios que hemos visitado en La Guajira y ya les vamos a mostrar una serie de acciones que hemos tomado al respecto.

Y ya vamos a hablar de los puestos de control, porque los puestos de control hoy en día están funcionando muy bien y seguramente el señor Contralor, no llevaba plátano o no llevaba productos vegetales en su carro y por lo tanto el Puesto de Control no tenía por qué pararlo a desinfectar.

También fuimos a Quito, hicimos una reunión con los Ministros de Agricultura de América Latina, con los Representantes de los Servicios Sanitarios y Fitosanitarios de esos países, avalaron y de alguna manera acompañaron las gestiones que hicimos en ese momento, que veníamos haciendo en ese momento de erradicación, todos estuvieron de acuerdo con las medidas que ha venido tomando Colombia, nos acompañaron, por supuesto, en intercambio de información, nosotros queremos armonizar de alguna manera las medidas de control en Puertos y en Aeropuertos de ser necesario, pero sobre todo en los Puertos y en el Control de Movilización, sobre todo de La Guajira hacia el departamento del Magdalena, de La Guajira hacia el interior del país, hacia el departamento del Cesar y por supuesto, hacia el departamento de Antioquia, específicamente en la zona de Urabá.

Hemos además logrado también el apoyo de la Federación de Cafeteros para la diseminación de la información, nosotros tenemos constantemente activados tanto nuestra página web, comunicados de prensa, las redes sociales de las diferentes Entidades del Ministerio, alertando sobre la presencia del *Fusarium* y que por supuesto, llamando la atención de los productores para que nos notifiquen la situación.

Declaramos la urgencia manifiesta, declaramos la Emergencia Sanitaria Nacional, hemos hecho, por supuesto, además una gestión para tener más material para desinfectar, teniendo en cuenta que teníamos restricciones en la disposición del material a desinfectar y en las cantidades y sobre todo en los precios, entonces logramos, por ejemplo, que Vecol

ya empiece a traer el desinfectante y eso va a reducir los costos de desinfección por lo menos en un 30%, en cuanto al costo del producto en específico.

Y también expedimos una resolución, que en este momento está para comentarios, para hacer obligatorias las medidas de Control de Bioseguridad, de tal manera que podamos generar no solamente una Reglamentación vinculante para los productores en materias de medidas de seguridad, sino que también tenemos que empezar a trabajar en Certificaciones de Plantaciones Bioseguras en banano y plátano, con el fin de poder controlar la enfermedad en cuanto a los Controles de Bioseguridad.

Y también estamos trabajando con Agrosavia y con el ICA en la traída de un material vegetal resistente, hoy en día no hay una plantación comercial a gran escala con materiales resistentes al Fusarium, entonces, tenemos que trabajar en eso, hacer la investigación, Agrosavia ya está en eso, por supuesto, que tendremos que acelerar, nosotros ya estamos a punto de traer un material y de pronto ahorita Agrosavia, o el ICA, nos puede dar mayor información al respecto.

Y quisiera comentarles también que en materia de puestos de control les voy a mostrar ahorita una gráfica, para que vean ustedes cómo vamos con la progresión de ese control.

Bueno, usted mostró estas cifras (gráfica), tenemos en este momento 7 predios en el departamento de La Guajira, todas las fincas ya las vigilamos, tenemos 7 fincas cuarentenadas, todavía tenemos una porción ya menor de lo que es el área en banano no afectada, pero tenemos cuarentenadas las 7 fincas, tenemos los puestos de control en los siguientes lugares: tenemos en La Guajira 4 puestos de control, en Antioquia tenemos 4 puestos de control, también en el Cesar 1, en Magdalena 4 y en Córdoba 2, todos con acompañamiento de la Fuerza Pública, yo personalmente fui e hice un recorrido por el departamento del Magdalena hasta La Guajira y obviamente los puestos de control están funcionando a la perfección.

Aquí hay un mapa, (gráfica), lo que hicimos fue crear una especie de cordón de seguridad alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta, recordemos que esas plantaciones sobre todo en La Guajira están hacia la Costa Atlántica, lo mismo en el Magdalena, ahí están los puestos de control, nos hemos apoyado además en el Ejército Nacional en Dibulla, está el Ejército y la Policía y también en la parte de La Guajira en la Frontera con Venezuela, están los puestos de control que hoy en día utilizamos con la Polfa, los dos puestos de control en el departamento de Córdoba y los cuatro puestos de control que tenemos en este momento en el departamento de Antioquia y en la zona de Urabá.

También estamos en este momento planteando puesto de control en el Eje Cafetero que es donde hoy en día presenta un gran cultivo de plátano, aunque entendiendo que el plátano puede ser menos susceptible que el Banano Cavendish al Fusarium, no podemos bajar la guardia y por eso hemos

planteado también una serie de puestos de control en Antioquia y en el departamento de Quindío.

¿Y que hemos hecho hasta la fecha?, 270 contenedores desinfectados, 9.000 toneladas, control de movilización de los materiales vegetales que ustedes ven ahí (gráfica), no solamente de banano y de plátano sino también de algunas frutas y algunas hortalizas, y los puestos adicionales que vamos a poner en la Pintada y Tarapacá.

En materia de materiales de importación hemos trabajado con Embrapa, con el SIRAP, con Centros de Investigación a nivel mundial, con el fin de traer materiales vegetales que hoy en día se están probando no de manera comercial, pero se están probando en Filipinas, en Israel, en Australia y en Taiwán y nos demoraríamos cerca de tres meses en hacer todos esos Protocolos, pero lo importante es que ese material vegetal lo vamos a traer aquí.

En materia de desinfectantes también como les mencionaba, hemos evaluado el producto con el cual se está desinfectando en este momento y también como les menciono, ya Vecol hemos aumentado el número de proveedores, para que el costo del desinfectante que es hoy en día el mayor costo dentro de este Programa de Bioseguridad, lo que más cuesta y por eso estamos haciendo las gestiones para reducir los costos.

Hemos hecho unos Convenios, por supuesto, el recurso nunca será suficiente, pero hemos hecho unos Convenios con Augura, con Asbama y con la Fundación Manuel Mejía con el fin de capacitar personal; pero una cosa que sí es importante, Representante, y es que esta enfermedad es de Control Oficial desde el año 2013, nosotros no somos unos inexpertos en el manejo de la enfermedad, tal vez en donde no tenemos digamos claridades es, primero en conseguir una variedad resistente y segundo en tener obviamente un diagnóstico preciso diferente al que ya tenemos hoy en día que es el que se utiliza a nivel mundial, pero que por esa razón que le explique de falsos positivos, quisimos estar tranquilos con el asunto y hasta que no confirmáramos, no anunciamos al mundo y al país que teníamos la enfermedad, pero antes de eso toda la labor de erradicación ya se había hecho.

Estuvimos en el Puerto de Santa Marta, el Puerto de Santa Marta ya instaló unos arcos de desinfección y de lavado de contenedores, cuando llega un contenedor, recordemos y seguramente el Representante Lozano lo conoce, los contenedores llegan vacíos al Puerto del Magdalena de Santa Marta en un barco, esos contenedores se montan en un camión y se desinfectan y lavan por fuera, luego pasan otro punto donde se lavan por dentro, se secan, se esterilizan, por decirlo de alguna manera y vuelve y sale el camión, vuelve se desinfecta el camión y va al predio bananero a cargar, el contenedor nunca se baja del camión, porque obviamente un contenedor de 40 pies pesa más de 22 toneladas y no hay las maquinarias en las plantaciones, es decir, que el contenedor llega limpio, por decirlo así, desinfectado al predio, llega al predio y existe un

rodiluvio donde pasa la tractomula y nuevamente se le hace la desinfección, se carga el contenedor y luego el proceso a la inversa y todo eso además pasa por los puestos de control de Movilización desde el Puerto hacia el Predio y desde el Predio hacia el Puerto.

Esas son las medidas de Control de Bioseguridad y es probable que un contenedor pueda ser desinfectado dos o tres veces, tanto en el puerto a la salida como en el puerto a la entrada, como en el puesto de control; (gráfica), ahí están las labores de desinfección a la salida y la limpieza por dentro del contenedor antes de que salga al predio en la búsqueda del banano para la exportación.

En este momento en materia de Vigilancia y Predios y Traspacios, 100% de las fincas en La Guajira han sido visitadas, 166 predios de traspacios y eso equivale a 127 hectáreas, en total se han vigilado 5.500 hectáreas en los municipios de Zona Bananera, Ciénaga y Santa Marta y se han visitado 53 fincas en el Cesar, fincas con variedad Cavendish en el Caribe, en la troncal del Caribe, es decir, esa vía entre La Guajira y el Magdalena hacia la Costa Atlántica, 1.000 hectáreas vigiladas; (gráfica), aquí está un mapeo de los predios y traspacios visitados en el departamento de La Guajira, también en el departamento del Magdalena; esa es la zona costanera del Magdalena se han visitado todas las fincas bananeras sin excepción y también lo hemos hecho en la zona bananera del departamento del Magdalena; cuando hay alguna alerta, por supuesto, estamos inmediatamente listos y prestos a hacer la visita a los predios, tomar las muestras, hacer el diagnóstico y cuando no se confirma, por supuesto, sabemos que no hay nada.

En el Cesar también hemos hecho la visita de los predios y traspacios, lo mismo en el departamento de Antioquia en los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó, donde además tenemos unos puestos de control, (gráfica) aquí están el número de fincas vigiladas, el número de hectáreas vigiladas en Urabá, el número de muestras recolectadas, es decir, hemos contado con el apoyo de los dos gremios de Asbama y de Augura, estamos trabajando también con Asohofrucol para que podamos también intervenir rápidamente en los predios de plátanos con el apoyo de ellos.

Pero digamos que este es el mapa que hoy en día tenemos de Vigilancia Nacional y por supuesto, bajo un esquema estadístico de muestreo y de monitoreo que nos permita tener las coberturas en materia de vigilancia, que nos permita hoy en día dar un parte de tranquilidad de que el hongo no ha salido de La Guajira y nuestra meta y nuestro propósito es que no salga de allá.

Estas son las labores de erradicación, son imágenes aéreas que hemos venido tomando de los predios, como ustedes ven se aísla básicamente el área, se destruye el material, pero no se saca de esos predios y hemos, por supuesto, en la medida que hemos presentado nuevos focos dentro de los predios en cuarentena, vamos y erradicamos.

En materia de recursos, tenemos en este momento 135 personas dedicadas exclusivamente a las acciones de vigilancia, puestos de control, erradicación contra el hongo, hemos venido trabajando en las medidas de Bioseguridad que ya les mencioné, de todas maneras tenemos que hacer un esfuerzo adicional seguramente, para que los predios y los pequeños propietarios de fincas bananeras cumplan con las norma de Bioseguridad y por supuesto, el apoyo del Ministerio de Agricultura sobre todo con líneas de créditos suaves, para que ellos puedan acceder a las inversiones que se requieren en materia de Bioseguridad una vez las medidas se vuelvan obligatorias.

Y aquí está toda nuestra estrategia de entre limpio, salga limpio, que incluye un tratamiento integral que es también lo que usted estaba mencionando, no solamente medidas en los puestos de control sino en los Puertos, en los Aeropuertos, erradicación, cuarentenas cerradas, capacitación del personal y por supuesto, trabajando también con la búsqueda de unos materiales resistentes que nos permitan, al país, en algún momento, cuando la variedad esté aprobada, ir hacia una sustitución como en su momento ocurrió con la roya del café y el cambio de la variedad Colombia, la variedad Castillo, que hoy en día es la que está permitiendo que Colombia tenga unos niveles de productividad en café superiores a los momentos en que teníamos la roya.

Con eso Presidente, yo termino mi presentación.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, señor Ministro, muy buena la ilustración.

Quisiéramos pedirle a la doctora Deyanira, que ojalá en los aspectos que son de su competencia, nos complementara un poco la presentación del señor Ministro, para efectos de dejar mayor claridad sobre las dudas planteadas por el citante.

Tiene usted la palabra doctora Deyanira.

Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Deyanira Barrero León:

Muy buenas tardes para todos y agradecerle a los citantes y a toda la Comisión por la oportunidad de contarles rápidamente lo que estamos haciendo al respecto de la atención de esta situación del Fusarium.

Quiero enfatizar en lo que mencionó el Ministro, al respecto de la capacidad del país y de si el país y el ICA tenían algún nivel de preparación antes de esta situación, contarles que toda América estaba preocupada porque al respecto de la llegada en algún momento del Fusarium, y como toda América estaba preocupada, existen unos protocolos que no son solamente hechos por Colombia y por el ICA, nosotros lo que hicimos ante esta situación fue la aplicación de estos Protocolos que venían siendo discutidos con varios expertos a nivel no solamente de América sino del mundo.

Contarles que coincidentalmente como un mes atrás del conocimiento de esta situación,

hubo una reunión en Costa Rica, donde fueron convocados todos los Servicios de Sanidad Vegetal de América, para volver a refrescar y a discutir los Planes de Contingencia del Fusarium y en ese momento nosotros no teníamos ni remota idea de la situación que iba suceder, pero esto fue bastante útil, porque mandamos dos Técnicos que venían con ese refrescamiento de ese Seminario convocado en Costa Rica, al que asistieron todos los servicios de América, del continente.

Al respecto del diagnóstico, efectivamente a través de la Resolución 2895 del 2013 que fue modificada después en 2015, el ICA empezó a instalar medidas de vigilancia para la prevención del Programa del Fusarium, seguramente podemos decir que no fueron suficientes, pero digamos que el Instituto venía haciendo un trabajo que a lo mejor se podría haber hecho más, en eso podemos coincidir; entonces, a raíz de estas medidas de Vigilancia, Colombia obtiene una Cooperación del Gobierno Holandés y es a través de esta Cooperación del Gobierno Holandés donde se instala la capacidad para hacer el diagnóstico, como lo señalaba la línea de tiempo que mostró el Ministro, nosotros recibimos la notificación el 7 y en cuatro días, el 11 nosotros ya teníamos los indicios de la sospecha y aplicamos el Protocolo, repito, que estaba recomendado a nivel de América y del mundo, para hacer el diagnóstico, teníamos la capacidad diagnóstica limitada, porque la teníamos en Bogotá y una parte en Antioquia, en eso digamos que estamos trabajando para mejorar esa capacidad diagnóstica.

¿Y por qué no hicimos el anuncio?, por lo que señalaba el Ministro, entonces teníamos ya el indicio, pero justo 20 días atrás y está publicado Internacionalmente, salió un artículo científico de los australianos donde decían que se habían encontrado en el mundo falsos positivos con el Protocolo de Diagnóstico Internacional que teníamos y que estábamos utilizando; entonces, como esa era una situación tan delicada nosotros no podíamos salir a dar un anuncio parcial o con un nivel de inseguridad, entonces, la recomendación de este experto Holandés que lo trajimos rápidamente gracias al trabajo Público Privado, él fue el que nos dijo para estar absolutamente seguros de que el FOC R4T es necesario secuenciarlo genéticamente completo para que no haya ninguna duda de que realmente es ese y no es otra variante.

Entonces, ahí fue donde tomamos un tiempo para obtener los resultados el 5 de agosto que llegaron de Holanda, pero como ya lo señaló el Ministro, y no voy a repetir, nosotros actuamos desde el 11 como si lo tuviéramos acá, porque estábamos conscientes de que era una situación tan delicada que necesitábamos empezar a implementar ese Protocolo Internacional que estaba recomendado e informamos de manera oportuna a quienes deberíamos informar inicialmente, ¿quiénes eran los que deberían inicialmente estar informados?, obviamente los propietarios de las plantaciones, las tres Asociaciones que están en el tema de las musáceas en el país, la

reunión con Asbama, con Augura, con Asohofrucol y la convocatoria incluso en esa reunión estuvo la SAC, estuvo Agrosavia, estuvo Cenibanano y esto para comentarle Representante Franklin, que desde un primer momento hemos actuado con la Institucionalidad, no hemos actuado solos, hemos discutido en todos los Puestos de Mando Unificado la recomendaciones, que se puede mejorar.

(Agrosavia anteriormente Corpoica); entonces, digamos que en ese sentido desde un comienzo informamos, repito, a quienes deberían tener la alerta para esto, a partir de estos Puestos de Mando Unificados y de estas reuniones, nosotros también tuvimos reuniones con la Sociedad Portuaria de Santa Marta y con el sector productivo dado que podría haber alguna duda de los países compradores al respecto de la limpieza y de la desinfección que podían tener los contenedores, es decir, si los contenedores no están suficientemente limpios y llevan tierra se pueden constituir en un problema, así que el Ministro ya mostró los resultados de todas las operaciones que la Sociedad Portuaria y los Privados implementaron.

Al respecto de su preocupación del tema de la conexión que tiene La Guajira con el Magdalena, contarle que en esa reunión que tuvimos con la Sociedad Portuaria, los Privados nos informaron de una medida que es bastante importante que es la segregación o manejo separado del transporte y de los contenedores que están yendo a La Guajira, o sea, ya hace casi más de 2 meses atrás las Empresas tomaron la medida y ningún camión, ni ningún contenedor que va a La Guajira va al Magdalena o a otro territorio productor de plátano o de banano, eso fue una medida, repito, tomada directamente como iniciativa, pero me parece que es una medida súper importante que vale la pena señalar.

En cuanto a la recomendación que usted hacía de contar con los Expertos dada la fragilidad que podemos nosotros, en algún momento, tenerle, decirle que como lo señaló el Ministro, no lo hicimos solos, lo hicimos de la mano con el Sector Privado, identificamos los Expertos más reconocidos del mundo en cada uno de los temas, fue así como una semana después estaba aquí el doctor Fernando García, colombiano que es uno de los Expertos más reconocidos en el mundo, en el tema de diagnóstico, porque nosotros queríamos que él revisara y que mirara lo que nosotros estábamos haciendo, si teníamos algo por mejorar, y déjeme decirle que en el reporte que recibimos de allá, el Laboratorio de Holanda reconoce y dice que el trabajo que nosotros hicimos es hecho de la manera correcta, como debería haberse ejecutado todo el Protocolo de Diagnóstico, lo tenemos en el reporte del Laboratorio de Holanda donde refrendamos eso.

Entonces, ahora con el Convenio que estamos firmando con Augura, vamos a extender las capacidades de diagnóstico al Magdalena, tenemos un recurso complementario del Sector Privado, ya se hicieron las visitas, ya se hicieron las cotizaciones, ubicamos que era el Laboratorio de Caribia, que está

ubicado en la granja que tenemos en Caribia, que hoy día lo administra Agrosavia, es donde vamos a instalar nuevas capacidades de diagnóstico para la región del Magdalena y de la Costa Norte.

Estamos haciendo lo mismo con Cenibanano, para mirar cómo mejoramos la capacidad de diagnóstico en la zona del Urabá, estamos evaluando las condiciones que tiene la Infraestructura de Cenibanano allá, para que también a través del trabajo que estamos haciendo allá, podamos ampliar esta capacidad de diagnóstico y revisando también en Antioquia, Representante, toda la capacidad que estaba instalada ahí y los puntos de mejora que debemos tener también para el diagnóstico. ¿Por qué es importante esta capacidad Regional?, porque la conveniencia es que las muestras de cada Región es preferible que se atiendan en su mismo territorio y no empezar a trasladar materiales de un lado para otro por el riesgo que esto puede tener.

Hemos recibido muchas recomendaciones, observaciones, al respecto de los puestos de control y si ustedes recuerdan salió un comentario de si los desinfectantes que nosotros estábamos utilizando eran los correctos o no, entonces, en ese momento nosotros habíamos enviado también dos funcionarios del ICA, más funcionarios de Cenibanano, más funcionarios de las Asociaciones que estuvieron en Australia, porque coincidentalmente teníamos una agenda con Australia para un tema de flores y cuando apareció el tema de Fusarium, entonces, le pedimos al Gobierno Australiano que por favor nos permitiera complementar la visita de flores, con ir a ver lo que los Australianos estaban haciendo al respecto del control de Fusarium.

Entonces, trajimos una información de ciertos productos que estaban siendo autorizados...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Dos minuticos, para finalizar doctora Deyanira.

Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Deyanira Barrero León:

Y decirles que también adicionalmente a esto, nosotros ya mandamos los desinfectantes que estamos utilizando a Agrosavia, para que Agrosavia hiciera la comprobación de las moléculas que actuaran frente a los aislamientos de Fusarium que nosotros tenemos, es decir, que todo lo que estamos haciendo, el mensaje aquí es que hemos hecho el máximo esfuerzo para tener todos los soportes Técnicos y Científicos que el país necesita para proteger la situación de Fusarium.

Quiero cerrar con una preocupación que usted manifestaba al respecto de si esto es en un mes, en dos meses podemos tener una situación en el Magdalena, o en otra parte del territorio y aquí decirles que nosotros compartimos esa preocupación, ¿Porque compartimos esa preocupación?, no porque y lo debo decir acá para que después no se salga a decir que se salió el problema de ahí porque el ICA no aplicó todas las medidas y todos los Protocolos debidamente reconocidos, la situación sí

puede darse, no estamos en este momento exentos, ¿por qué?, porque este es un patógeno que tiene un periodo de incubación largo y porque cuando nosotros encontramos la notificación, la enfermedad no estaba en el primer ciclo de la enfermedad, es decir, no era en el ciclo primario, es decir, que la enfermedad pudo moverse ahí en La Guajira, pudo moverse a otro territorio, existe la posibilidad.

Yo quiero que eso quede claro hoy día acá, para que después no salgamos a decir que es que el ICA no aplicó todas las medidas suficientes, ¿Por qué?, porque además usted lo señaló bien, la zona del norte del Magdalena sobre todo está muy conectada con el territorio de La Guajira, hay compañías que tenían plantaciones en La Guajira y tienen plantaciones en el Magdalena, en ese momento se compartían medios de transporte, maquinaria y muchas cosas donde hay nexos que conectan las dos regiones y los dos territorios.

Decirle sí, que estamos haciendo todo el esfuerzo máximo posible para evitar y estamos en alerta en conjunto con los productores, vigilando el Magdalena, de manera que si algo llegara a ocurrir lo encontremos en la pura fase inicial, eso es lo que también estamos tratando de hacer ahora, no vayamos a encontrarlo en la cola sino que lo encontremos y ahí debo reconocer también que las Asociaciones de Productores de Banano y Plátano están haciendo todo el esfuerzo, hemos recibido reportes de que ellos están haciendo toda la capacitación de sus trabajadores, de las familias, de los trabajadores y que están avanzando en mejorar las condiciones de bioseguridad.

Y decirles que este trabajo es complementario, no hay una sola medida que permita la mitigación del riesgo, hay que sumar o sea las medidas de bioseguridad que aplican los productores en las fincas, las desinfecciones de nosotros en los pasos de control, las desinfecciones que se hacen en la Sociedad Portuaria del Magdalena, las capacitaciones, es decir, que esto es un conjunto de medidas que estamos tratando de aplicar entre todos.

Y para cerrar con Agrosavia, es decirle que nosotros ya estamos haciendo el Protocolo para el ingreso de los materiales tolerantes y resistentes, ya hemos tenido como tres meses de trabajo con Agrosavia para cerrar este asunto, porque en las dos Juntas Directivas en las que participamos tanto con Augura como con Asbama, los productores nos dejaron muy claro que esto era una urgencia el tema de revisar el ingreso de los materiales.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Doctora Deyanira, muchas gracias.

Vamos a darle la palabra al doctor Rodrigo Martínez, Director de Investigación y Desarrollo de Agrosavia, le vamos a pedir que ojalá complemente los aspectos que no han sido tratados por el Ministro y la Directora del ICA, en un periodo de 3 minutos.

Doctor Rodrigo.

Director de Investigación y Desarrollo de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) Rodrigo Alfredo Martínez Sarmiento:

Muy rápidamente, lo que quiero decirles son las acciones que hemos hecho desde Agrosavia para apoyar en el tema; lo primero, apoyarnos completamente en las capacidades Internacionales, somos conscientes de que como el patógeno no estaba aquí nosotros tenemos investigación en otras especies de Fusarium, pero en Fusarium Raza 1, el Fusarium Raza 4 como no estaba acá era completamente imposible hacer trabajos en esa especie, pero hay capacidades en otros países donde nosotros hoy en día ya estamos completamente en contacto, contamos con apoyo de esos Investigadores de, por ejemplo, Wageningen.

Tenemos una agenda de investigación que implica desde el tema de diagnóstico, porque necesitamos reforzar nuestras capacidades de diagnóstico, ya lo dijo la doctora Deyanira, tenemos ya el plan de adecuar un laboratorio, pero Investigadores del ICA están trabajando también nuestros Laboratorios hoy en día, trabajando en temas de diagnóstico con algunas metodologías de mayor precisión para detectar el patógeno. En temas de diagnóstico también estamos trabajando en la parte de validación de pruebas de campo para evaluar en suelo y en la planta, también.

En temas de Epidemiología, es muy importante ese tema Epidemiología y es básicamente saber cuál es la forma en la que se dispersa el patógeno y cómo hacer para disminuir o identificar esos factores de riesgo que son los que tienen mayor predisposición a que estos patógenos se expandan, y también el desarrollo de Modelos Epidemiológicos para predecir cómo va avanzar la enfermedad y cuáles serían los mejores mecanismos para contenerla.

En temas de Suelos, en el tema de Manejos de Suelos supresivos hay algunas alternativas que se pueden implementar, básicamente factores predisponentes de la enfermedad en los suelos, evaluación de incorporación de microorganismos benéficos, nosotros tenemos unos microorganismos que los hemos venido probando en otros tipos de Fusarium, pero que podrían ser beneficiosos para control, para por lo menos contención de la enfermedad aquí.

Prácticas culturales del manejo del cultivo y también otros esquemas de contención que pueden ser importantes como, por ejemplo, algunos manejos agronómicos para establecimiento de zonas de contención, áreas de contención y protocolos de Bioseguridad, que son importantes para evitar que se expanda la enfermedad.

Otro tema, es la parte material promisoría que pueda ser resistente, en el mundo no hay ningún grupo de investigación que pueda decir, tenemos el material completamente probado y completamente determinado que sí es resistente, pero hay unos materiales que son promisorios, que pueden algunos

grados de resistencia u otros que se conocen como tolerantes y nosotros ya con Asbama y con Augura hemos identificados cuales son y en donde están los materiales, la FHIA tiene un material de esos, que es la Fundación Hondureña de Investigación Agropecuaria, una Institución también Israelí que tiene un material que evaluaron precisamente con Wageningen y evaluaron en Filipinas en zona de alta presión de inóculo y que es un material que tiene una buena posibilidad de ser resistente.

Y también con Embrapa hemos venido trabajando en esto, tienen unos materiales, tenemos un procedimiento para hacer ese estudio de riesgo que va a demorar no más de 90 días, ya tenemos todos los procedimientos con el ICA en esto, la idea es que una vez sepamos cual es el nivel de riesgo podamos arrancar a traer esos materiales y esa evaluación va a durar más o menos un año, porque tenemos que evaluarlo en invernadero inicialmente y el material...

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Un minuto, para finalizar.

Director de Investigación y Desarrollo de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), Rodrigo Alfredo Martínez Sarmiento:

El material que sabemos que es resistente, que puede tener ciertas condiciones, evaluarlo allá en campo en las condiciones en donde está el patógeno.

Pero aquí es una cosa importante tener en cuenta y es que resulta que lo que sabemos es que el plátano es susceptible, completamente susceptible, el banano de exportación que es el Cavendish que usted decía, pero el plátano todavía no sabemos, es uno de los trabajos que vamos a hacer ahora directamente ya de mirar si varias de las variedades de plátanos que tenemos nosotros hoy en día aquí en Colombia, pueden ser resistentes y comenzamos con un trabajo muy rápido con Wageningen en donde vamos allá a enviar unas plántulas, unas vitroplántulas para comenzar a hacer ese trabajo.

Y lo último que tenemos es un trabajo también de capacitación que está planteado dentro de eso, con los resultados que salgan de investigación. Eso es lo que les quería decir.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, doctor Rodrigo, muchas gracias.

Tenemos aquí la visita de los doctores José Francisco Zúñiga, Presidente de Asbama, y el doctor Anuar Escaf Mendoza, Gerente de Asuntos Corporativos de Tecbaco.

Pregunto a la Comisión si ¿se declara en sesión informal, para poder darles el uso de la palabra?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así lo quiere, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Tiene la palabra el doctor José Francisco Zúñiga, Presidente de Asbama, por espacio de 4 minutos, dado su enorme nivel de paciencia.

Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira (Asbama) José Francisco Zúñiga Cotes:

Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, para todos, Ministro, doctora Deyanira, Representante Lozano, muchas gracias por la invitación que nos hacen para debatir y para discutir este tema tan importante para nuestro sector, que como bien lo comentó usted Representante Lozano, nos preocupa mucho.

Voy a iniciar mi intervención y quiero contarles particularmente algunos datos representativos del Sector Bananero, particularmente de los departamentos del Magdalena, Cesar y Guajira, y decirles que son 15.000 hectáreas sembradas en los tres departamentos, de las cuales 2.500 están en La Guajira, de las cuales 12.000 son el departamento del Magdalena y aproximadamente 500 en el Cesar, que hoy estos tres departamentos han sido los que han jalonado el crecimiento del Sector Bananero de exportación en Colombia, que hemos pasado de exportar 520.000 toneladas de banano en el año 2016 a 680.000 el año pasado, que pasamos de 24.000 contenedores exportados por el Puerto de Santa Marta a 32.500 el año pasado, que este año tenemos a corte del primer semestre 12% de incremento en las exportaciones de banano por el Puerto de Santa Marta, pasamos de 16 millones de cajas a corte de 2018 versus 18 millones de cajas, es decir, hoy tenemos 2 millones de cajas más producidas.

Tenemos el empleo que se genera a raíz del banano se da a razón de un empleo por hectárea, que se generan 2 empleos indirectos por cada hectárea, es decir, que estamos hablando de para estos tres departamentos de 45.000 empleos y 330 millones de dólares que se exportaron el año pasado por el Puerto de Santa Marta; es un sector supremamente importante para la economía del Magdalena y de La Guajira, el PIB agrícola del Magdalena con tan solo las 12.000 hectáreas que se tienen sembradas se representa en casi un 45% de banano, casi un 50% como lo dice el Representante, y en el departamento de La Guajira que sabemos las dificultades por las que pasa llega esas 2.500 hectáreas de banano sembrados a casi el 38% del PIB Agrícola del departamento, son cifras supremamente importantes, creo que es importante ponerlas a consideración de este recinto, porque este es uno de los sectores que más dinamiza la economía de nuestros departamentos tanto de La Guajira como del Magdalena.

Quiero decirles que desde la Asociación de Bananeros hemos venido trabajando de la mano con la Autoridad, con el Ministerio de Agricultura, con el ICA, con Agrosavia, con quienes ya tenemos un compromiso de estructurar un Laboratorio, que esta enfermedad si bien nos sorprende de cierta forma, no podemos decir que estábamos ajenos y que no

conocíamos de ella, porque desde años anteriores veníamos estudiando su comportamiento, incluso el año 2015, 2016 se suscribieron importantes Convenios, doctor Anuar, con la Asociación de Bananeros para aprender sobre la mitigación del impacto que pudiera tener este hongo y se capacitaron a muchos empleados, en el 2017 a finales la Gobernación del Magdalena también suscribió un Convenio con la Asociación de Bananeros, donde se capacitaron acerca de 200 pequeños bananeros en prevención y en detección de síntomas, por Fusarium Raza 4, el año pasado a final de año en compañía con ICA hicimos una labor de sensores, de verificación.

Todos esos fueron esfuerzos que hemos venido haciendo desde la Asociación y desde el Sector Privado que hoy podemos decir que no son insuficientes, porque hoy conocemos de la enfermedad, hoy eso ha sido el inicio para poder detectar esta enfermedad; desde las medidas de bioseguridad que hemos estado implantando es importante decir que cada una de las fincas tanto en La Guajira como en la zona han extremado estas medidas, han sido importantes los recursos que se han estado invirtiendo en las fincas en zona Norte de Santa Marta, en La Guajira y en la Zona Bananera, a razón de \$70 millones aproximadamente en cada predio para instalar pediluvios, rodaluvios, Puntos de Bioseguridad donde sean entradas únicas, como bien lo decía la doctora Deyanira y el Ministro.

Creo que hemos intensificado, estamos intensificando todos nuestros esfuerzos en capacitar las Fundaciones Sociales que trabajan hoy en el Magdalena, en La Guajira, están volcadas a las áreas de influencia capacitando campesinos, capacitando trabajadores, hemos también traído expertos, yo creo que una de las importantes noticias es que desde el sector privado hemos ido a Australia, hemos traído Expertos Australianos, hemos traído Expertos de Holanda, hemos también traído Expertos de Filipinas, porque tenemos que empezar a ver como convivimos con esta enfermedad, si bien no podemos descuidarnos y tenemos que trabajar todos en la contención de este hongo en el departamento de La Guajira, no podemos descuidarnos y no podemos minimizar las actividades que se vienen realizando y que este hongo se pase al departamento del Magdalena.

Yo quiero de pronto concluir, señor Presidente, con el anuncio que hacíamos ahorita con Agrosavia, estamos trabajando en estructurar un Convenio donde nos dejará como punto de partida un Laboratorio para analizar rápidamente las muestras que se tengan, creo que todo el mundo en Santa Marta, en la zona bananera, en La Guajira, en los municipios de Dibulla y Zona Rural de Riohacha están todos muy alarmados, creo que las llamadas al ICA se han intensificado, creo que la gente está muy alerta y creo que eso es algo de reconocer en este momento. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchísimas gracias, doctor Zúñiga.

Vamos a darle la palabra al doctor Anuar, por espacio de 4 minutos.

Gerente Asuntos Corporativos de Tebaco, Anuar Escaf Mendoza:

Muchísimas gracias, señor Presidente, un saludo a todos los de la Mesa, los citantes, etc.

A ver, no me quiero extender por lo limitado del tiempo, simplemente quiero hacer como ciertas precisiones en relación con la situación; aquí hay que tener en cuenta que en La Guajira se trata de un cultivo orgánico, eso es importante saberlo, donde el control químico es un control limitado y que de alguna manera además el cultivo orgánico es mucho más susceptible al ataque de bacterias más que el cultivo convencional.

Digamos que además esta es una zona que tiene una influencia de otras enfermedades y se presentan de una manera concurrente, hicieron un poco más difícil llegar al diagnóstico final, sin duda tenemos un Departamento de Sanidad Vegetal que está al tanto de todo el cultivo y de las sintomatologías que existen en el cultivo, pero como les digo, la concurrencia de otras enfermedades como el picudo, la urguea, etc., hicieron mucho más difícil la determinación, pero lo que quiero decir es que una vez se estableció la sospecha del hongo, inmediatamente vinculamos al ICA, enviamos de manera inmediata las muestras al Laboratorio de Bello del ICA y quiero decir que de manera inmediata contamos con el apoyo tanto del Ministerio de Agricultura como con el ICA y con toda la Institucionalidad, esto fue de manera inmediata, nosotros aquí nunca sentimos como Sector Privado que hubo un bache y que hubo un término en el que nuestra problemática no fue atendida.

Yo además coincido con lo expresado por el Ministro como por la doctora Deyanira, que no obstante el proceso que vivimos de diagnóstico final dado por la Universidad de Wageningen, en Holanda desde el primer día en que se alertó por la sospecha de presencia del hongo en La Guajira, se empezaron a implementar todos los Protocolos y todas las medidas de Bioseguridad.

Yo quiero hacerles rápidamente un recuento de lo que nosotros llevamos, nosotros tenemos 6 fincas afectadas en cuarentena, de las cuales si nosotros contamos estas fincas con las fincas que tenemos en el sur en el Magdalena para el fortalecimiento de medidas de Bioseguridad y de inversión en Infraestructura, estamos hablando a la fecha de \$1.649 millones, es decir, nosotros hemos hecho un esfuerzo muy importante, el Ministro y la doctora Deyanira estuvieron y Agrosavia y varios funcionarios, tuvieron la oportunidad de ir a La Guajira y de ver con sus propios ojos las medidas de Bioseguridad que se están aplicando en cada una de las fincas.

Esto sin contar, el dato que acabo de dar, sin contar con la renuncia perdón el efecto que ha tenido en erradicación de estas hectáreas que hasta ahora sí estamos hablando de 112 hectáreas a la fecha erradicadas en términos de \$ 100, \$120 millones, esto implica un impacto también de \$13.400 millones para la Compañía, esto también tiene un posible impacto de 112 empleos directos y algo más de empleos

indirectos; yo en esto además de hablar de estos costos, yo solicitaría lo siguiente, realmente yo no cuestionaría, ni hablaría de ni falta de compromiso, ni de voluntad por parte de las Instituciones en este tema, yo creo que este debate al cual que me parece importantísimo que se haya abierto, yo creo que debe ir dirigido es a ser propositivos en la articulación del Sector Institucional, a que el ICA, Agrosavia, el Ministerio, todas las Entidades no solamente del Gobierno sino del Estado, estén dirigidas a articular de manera adecuada sus acciones, porque tal y como rápidamente lo hizo José Francisco, lo que puede representar este Hongo en Colombia tiene un impacto muy importante.

Estamos hablando de Presupuesto, yo creo que si nos dan la posibilidad de este espacio, realmente yo creo que hay que fortalecer el Presupuesto para el Ministerio de Agricultura, ICA y Agrosavia para el año que viene, esto es yo creo que muy importante y estamos en el Congreso de la Republica yo creo que es una labor que como digo, de Estado también necesitamos el acompañamiento del Estado de manera general y ahí un fortalecimiento del presupuesto por un lado y por el otro de algunos instrumentos como exención de IVA y deducción en renta por inversiones que se hagan en términos de medidas de bioseguridad.

Como les dije las inversiones son altas, las consecuencias son muy importantes y por supuesto, necesitamos del acompañamiento no solamente del Gobierno nacional, que como digo hemos tenido hasta la fecha, sino del Estado en general.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muy bien, doctor Anuar, muchísimas gracias.

Doctor Franklin.

Volvemos a la Sesión Formal.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, ¿quiere declararse en sesión formal esta Comisión?, así lo quiere.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Tiene la palabra el Representante César Pachón y se alista el doctor Franklin, para cerrar el debate.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente, un saludo cordial a los invitados.

Y bueno, importante que se hayan entendido la Empresa Privada con el Gobierno y eso es algo fundamental, como lo decía en el anterior debate, es algo fundamental porque necesitamos apoyarnos los unos a los otros.

Ese tema de las cuarentenas con un hongo como Fusarium que por es escorrentía, por un ave o cualquier otra cosa, yo creo que a veces no es suficiente, tal vez hay que buscar otra medida fitosanitaria o de manejo, porque un poco más fuerte, porque por eso, por ejemplo, lo que nos presentaba el Representante Franklin, como se esparce en el mundo, aquí se mueve ese hongo y lo mueve cualquier aguacero o viento o lo que sea.

La doctora Directora del ICA, nos habla de posibles tres materiales y el señor de Agrosavia, hoy ustedes están manejando el Banco de Germoplasma

cosa que no deberían estar haciendo sino en este Gobierno lo hicieron de una manera que tal vez no debería ir a una parte, ustedes son mixtos, ustedes no son 100% públicos, pero bueno lo están ya haciendo.

Una recomendación importante, yo también soy desarrollador genético, yo he desarrollado materiales de hortalizas, de cereales, en fin, y eso no es tan fácil que de un día para otro podamos hacer el proceso, usted habla de un año, yo creo que en banano nos vamos a demorar más tiempo.

Ahora, tener en cuenta algo, ese material que usted dice o los tres posibles materiales que habla, ¿Qué calidad nos da para el consumo?, ¿Qué características organolépticas tiene?, porque hay que ver si la demanda del banano es solamente porque es banano o realmente por las características organolépticas que nos da el trópico para producirlo, eso es de cuidado y lo mismo la producción por hectárea, en la palma africana con el problema de la producción de cogollo le trajeron a los productores un material que produce como 40% menos y se lo hicieron sembrar, le dijeron ese es el material, pero 6, 7 años después cuando ya van a cosechar se dan cuenta que es un material que es improductivo y no da para los costos, entonces un manejo genético y de desarrollo genético que es de mucho cuidado, porque mire como viene creciendo como nos proyectan ellos la producción de banano, los países potenciales, la demanda del mercado.

Entonces, de parte de acá de nosotros en la Comisión, tienen todo el apoyo y espero que sigan consolidando, me preocupa los recursos, ahorita en el debate de presupuesto se proyecta reducirle los recursos al ICA, por ejemplo, que es fundamental en este proceso, yo espero doctora que usted se ve en algunas necesidades de cosas que requiera, cuente con la Comisión Quinta para que ayudemos a gestionar para apoyar y respaldar su trabajo, el de todo su equipo y todo lo que hace a nivel país. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, Representante Pachón.

Tiene la palabra el doctor Franklin.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Gracias Presidente. Cortico, porque ya es bastante tarde y esto está ya bastante vacío.

Tengo que decirlo con total claridad, el Ministro ha tenido total interés en este debate de Control Político, inclusive, el debate estaba programado para la semana pasada y me comentó que tenía que estar en Perú, porque él quería hacer presencia en este debate de Control Político, yo debo decir que el interés ha sido total, genuino.

Empero, no dejan de preocuparme muchas cosas de esta situación, independiente de que haya habido articulación entre los Privados y el Estado, la enfermedad ya está en Colombia, ya está, es una realidad, se propaga velozmente, la doctora Deyanira mencionó que es muy posible que esté esa enfermedad ya en otros departamentos de Colombia, porque cuando se colocó en cuarentena ya habían pasado algunos meses, de tal manera, que eso llena de nerviosismo a toda la Industria.

Yo diría, señor Ministro, que no cojamos este debate a que es un debate de críticas sino todo lo contrario, lo que quiere esta Comisión es precisamente que esos recursos que se han designado para las capacitaciones, los 2 millones de dólares, que son totalmente insuficientes, se aumenten y creo que esta Comisión puede insistirle al señor Ministro de Hacienda, para que le coloque recursos más importantes, repito, Ecuador 35 millones de dólares y no hay presencia de este patógeno.

Finalmente, decir qué importante que logremos un arancel cero para los desinfectantes, esto usted lo dijo son bastante costosos, ahora se buscó un mecanismo donde pueda que resulten menos costosos, pero es un costo adicional que no lo tenían en los números los dueños de las fincas, más que han tenido que erradicar cualquier cantidad de hectáreas y eso los está afectando, lo dije en mi intervención inicial, Técnicas Baltime lo puedo hacer, pero un pequeño campesino de media hectárea le toca erradicar su finca y se le perdió el sustento a él y a toda su familia, los pequeños campesinos no tienen la posibilidad de hacer, no recuerdo el termino, rodiluvio, no tienen recursos para eso, vinieron los Gremios, vinieron los Empresarios, pero aquí se está hablando solamente en función de lo que los grandes Empresarios pueden hacer, a mí me preocupa lo que a los pequeños campesinos les pueda pasar.

Ahora, el tema de las desinfecciones que se están haciendo, si se desinfectan los camiones, pero usted sabe que cualquier carro puede entrar a una finca que no traiga un racimo de banano y puede traer el hongo, eso es muy difícil de controlar, yo lo tengo absolutamente claro, porque no podemos parar todos los carros que transiten en esa vía para desinfectarlos.

Pero sí hay que tener unas medidas más fuertes y sí hay que articular, señor Ministro, de mejor manera, en los Aeropuertos, quién nos garantiza que en este momento en el Aeropuerto de Bogotá no está entrando un israelita con unos zapatos en su maleta con el patógeno, nadie, estoy hilando delgado, pero es así, estoy hilando delgado, pero es así y seguramente así se contaminaron estas fincas en el departamento de La Guajira.

Por eso mi llamado también es a que Agrosavia y el ICA, agilicen el tema de las variedades que sean resistentes o tolerables a este hongo; yo no quiero ser pesimista, pero si está en La Guajira yo debo decir que seguramente estará en el Magdalena y en otras regiones del país, ojalá que no fuera así, pero yo creo que esa es una realidad, de allá vinieron máquinas que son de la misma Empresa que trabajaban allá y después trabajaron acá, vino personal, vinieron herramientas y eso lastimosamente no se controló en su momento.

Ministro, nuevamente hablemos con el Ministro de Hacienda, necesitamos más recursos, este recurso de 2 millones de dólares no es suficiente, aprovechemos que la Directora de la ADR, como mencionaron hace unos minutos, tiene \$615.000 millones sin ejecutar y metámosle platica a este tema, estamos a tiempo, yo pienso que este es un tema bastante delicado, bastante difícil para el país.

Eso Ministro, agradecerles a usted, a la doctora Deyanira, a todos los que nos acompañaron en esta Sesión su presencia, a los pocos colegas que se quedaron por las altas horas o por la gran cantidad de hambruna que hace a esta hora, y Ministro, reiterarle que tiene el apoyo de nosotros, el motivo de esta Sesión o esta citación no es otro y creo que lo hemos dejado bien en claro que es la preocupación que tienen los bananeros en el país y que logremos salir adelante con este Hongo.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Muchas gracias, doctor Franklin.

Creo que hemos agotado el debate y el Orden del Día, en consecuencia, levantamos la Sesión y citamos para el próximo martes a las 9:00 a. m.

Mil gracias a todos los que vinieron.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así es, señor Presidente.

Se deja Constancia de que a las 2:16 p. m., se levanta la sesión.


RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS
Presidente



KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Vicepresidenta


JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario

LAS EXCUSAS SON REMITIDAS A LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES; DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 0665 DEL 23 DE MARZO DE 2011.

21- Agosto / 2019

Aprobada
Sept 03/2019
Acta 005 de 2019


Proposición

Citase a debate de control político al señor ministro de Vivienda, doctor Jonathan Madagán González, para que de explicaciones de cómo va a manejar los recursos de la vivienda rural y cómo va a adelantar dicho programa.


Cesar Pachón
MAIS


Juan Espinal


Felix Chiriví


Karen Violette Cure Corcione


Luciano Grisales Londoño


Cesar Augusto


Jose Pacheco

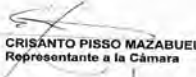

Chiriví Agosto 21/19


PROPOSICIÓN.

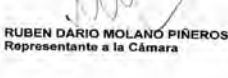
En calidad de autores de la Ley 1930 de 2018 y atendiendo a la solicitud del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, solicitamos a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes programar audiencias públicas en zonas de páramo del territorio nacional con el propósito de escuchar las observaciones, inquietudes, temores e inconformidades con la implementación de dicha Ley.


Lo anterior, debido a que en los procesos de participación y articulación con comunidades que adelanta el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha sido un llamado a la necesidad de generar espacios de interlocución en los que participen el Gobierno Nacional en cabeza de los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Minas y Energía, Agricultura, el Congreso de la República y la comunidad.

Las zonas de páramo en donde se realizarán las audiencias públicas serán priorizadas por la Mesa Directiva y los proponentes de esta solicitud.


CRISANTO PISSO MAZABUEL
Representante a la Cámara


LUCIANO GRISALES LONDOÑO
Representante a la Cámara


RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS
Representante a la Cámara


Chiriví Agosto 21/19

Aprobada Sept 03/2019
Acta 005 de 2019

Proposición

Conforme al (Artículo 261 Ley 5ª de 1992) mediante la presente y toda vez que la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes se ha declarado insatisfecha con las respuestas presentadas EN EL DEBATE Control Político en la sesión del día 21 de agosto de 2019, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento de Nacional de Planeación, me permito solicitar se haga MOCIÓN DE OBSERVACIÓN al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA y la señora Directora General del Departamento Nacional de Planeación, doctora GLORIA AMPARO ALONSO MASMELA.

PRESENTADA POR


Félix Alejandro Chiriví
Solo Ministro DE HACIENDA


Camilo Arango


Cesar Augusto


Karen Violette Cure Corcione

Aprobada Sept 03/2019
Acta 005 de 2019


Chiriví Agosto 21/19

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA				
Aprobada				
VOTACION				
Proposición Moción de Observación al Ministro de Hacienda y Crédito Público.				
Sept 03/2019 Acta 005/19				
REPRESENTANTE	BANQUETA	SI	NO	EXCUSA
ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	CR	✓		
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	CD			
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	PU	✓		
CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	PCC	✓		
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR	✓		
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U			
ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	C	✓		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	PU			
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	CD			
FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	CR			
FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	CD			
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	✓		
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓		
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓		
MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO	CD		✓	
ORTIZ NUÑEZ HÉCTOR ANGEL	CD			
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	PV	✓		
PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	MAIS	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	L	✓		
PISSO MAZABUEL CRISANTO	L	✓		
TOTAL		12	1	